

RED@ctor

No. 11

ISSN -1900-2297

2011 AÑO 7



Uptc





En el escudo de la UPTC se encuentra un heraldo en latín, "FVTVRVM AEDIFICAMVS", el cual hace referencia al efecto que sobre nuestras vidas tiene la universidad. Si tenemos en cuenta la Misión y la Visión de la UPTC encontramos que dicho futuro se edifica sobre la base de la ciencia, la pedagogía, el conocimiento y la tecnología; que el futuro individual deseado tiene que ver con la formación de seres autónomos, críticos, propositivos y solidarios; por último, que en lo colectivo este futuro deseado tiene que ver con la construcción de una sociedad equitativa y fundada en la promoción y realización de los derechos a escala humana.

Así, en su relación con el entorno, la pertinencia de la universidad adquiere un sentido que desborda lo social (lo histórico concreto) y trasciende hacia lo humano, aún en construcción y necesitado de proyectos a futuro (no olvidemos que una característica esencial del ser humano es establecer causas futuras, es decir, desbordar la física clásica). De esta forma, el papel de la universidad no se limita a ajustarse a las necesidades del sector productivo, a la subordinación con relación a la clase política, a la competencia, a la perpetuación de la diferencia y la jerarquía consuetudinaria; antes bien, este papel tiene que ver con la propuesta de modelos económicos y formas productivas que se subordinen a la promoción del bienestar humano; de formas de ser políticas que subordinen la clase política a las necesidades sociales; de relaciones sociales equitativas, solidarias, justas y que promuevan la razón, la libertad, la igualdad, la autonomía y la "humanidad".

En este contexto, la propuesta de Reforma a la Ley 30 de 1992 planteada por el Gobierno Nacional, compromete nuestros proyectos, nuestra identidad, nuestras acciones y nuestra historia. Por ejemplo, entre otras muchas cosas, esta propuesta establece que el Consejo Superior de las Instituciones de Educación Superior será presidido por el Gobernador (artículo 45 de la propuesta de Reforma); es decir, no son los economistas, administradores, filósofos, químicos, matemáticos, sociólogos, ingenieros, etc. de la universidad, quienes presidirán su Consejo Superior; serán los políticos de turno y el partido de turno quienes presidirán. ¿Son estos individuos y sus intereses coyunturales quienes deben presidir un Consejo Superior? Baste señalar las investigaciones sobre vínculos entre el partido de la U, el PIN y/o el Conservador con los paramilitares; o sobre los vínculos con mafias de toda tipo de varios de nuestros gobernadores (Córdoba, Sucre, Magdalena, Casanare, etc.)

Es más, la propuesta de reforma también plantea que la educación no es un derecho (humano, social y/o ciudadano), que no es un deber y un compromiso del Estado, tan solo es un servicio público cultural (artículo 1º de la propuesta); que puede ser desarrollada por instituciones con ánimo de lucro (artículos 13 y 32); que el ánimo de lucro, las asambleas de accionistas y el reparto de dividendos son los criterios básicos para aumentar la cobertura y la calidad (artículo 111); que los dineros públicos deben garantizar el negocio privado vía fondos de respaldo a las instituciones privadas, a los estudiantes que se endeudan para pagar el "servicio" y a los bancos comerciales que le presten a estos estudiantes (artículos 108, 112 y 118). Privatizar el sistema de educación superior, convertirlo en negocio, hacerlo rentable, ajustarlo a la "racionalidad" del sistema financiero, disminuir el riesgo y socializar posibles pérdidas a consta de los recursos públicos, parece ser el sentido real de la propuesta de reforma.

Todo lo anterior objetiva una propuesta realizada de manera inconsulta y a espaldas de los actores inmediatamente involucrados, las universidades. Interpelar la Reforma a la Ley 30 de 1992 no es otra cosa que interpelar a la clase política en el poder y los intereses económicos por ella representados. De lo que se trata ahora es de proponer y argumentar de manera académica y enérgica desde nuestra identidad, nuestros proyectos futuros y nuestra concepción de lo humano, una reforma a la Ley 30 a fondo y con responsabilidad social y humana. Se trata de participar protagónicamente en la construcción de nuestra realidad y nuestro futuro, es decir, de ejercer nuestra autonomía.

NELSON EDUARDO CASTILLO AYALA
Ph.D. SOCIOLOGÍA

CONTENIDO

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS DE
IDEAS SOBRE ECOTURISMO **3**

Fraudes En Mercados Financieros **9**

PUBLIREPORTAJE **16**

FACTORES QUE INCIDEN EN
LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN **20**

La flexibilidad en el Protocolo de Kyoto,
¿Un salvavidas para la industrialización? **24**

TURISMO DE RIESGO CONTROLADO:
UNA ALTERNATIVA PARA DISFRUTAR EN
ESCENARIOS DE TRANQUILIDAD. **30**

EMPRENDERISMO EN EL SIGLO XXI **36**

TURISMO CULTURAL
UNA APROXIMACION AL ESTADO DEL ARTE **41**

Directivos

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Dr. Gustavo Orlando Álvarez Álvarez
Rector

Dr. Orlando Vergel Portillo
Vicerrector Académico

Dr. Nelson Vera Villamizar
Director de Investigaciones (DIN)

Mg. Celso Antonio Vargas Gómez
Decano Facultad Seccional Duitama

Mg. Carmen Helena Cepeda Araqué
Director Escuela de Posgrados
Facultad Seccional Duitama

Mg. Adán de Jesús Bautista Morantes
Director Centro de
Investigación y Formación Avanzada
de Duitama - CIFAD

Comité Editorial

Dr. Flavio Humberto Fernández
Escuela Licenciatura en Tecnología

Dr. Julio Enrique Duarte
Escuela Licenciatura en Tecnología

Dr. Nelson Castillo Ayala
Escuela Licenciatura en Tecnología

Dr. Carlos Guillermo Carreño Bodensiek
Escuela Ingeniería Electromecánica

Mg. Pedro Ignacio Moya Espinosa
Escuela Administración Turística y Hotelera

Mg. Sandra Patricia Cárdenas Ojeda
Escuela Licenciatura en Matemáticas y Estadística

Mg. José Alejandro Cleves Leguizamón
Escuela Administración de Empresas Agropecuarias

Colaboradores en esta edición

Pedro Ignacio Moya Espinosa
Argenis Rodríguez González
Nubia Consuelo Cortés Rodríguez
Celso Antonio Vargas Gómez
Clemente Alvarado Vivas
Francy Marisol Rojas
Lida Mireya Gonzalez Castañeda
Marco Duarte Galvis

Diagramación DIGEAS

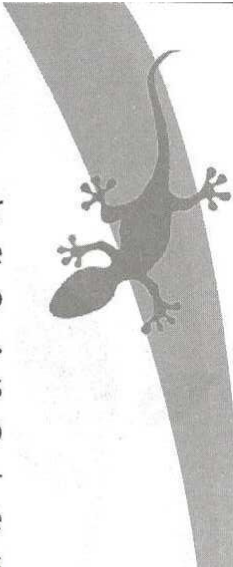
ENCUENTROS Y DESENCUENTROS DE IDEAS SOBRE ECOTURISMO



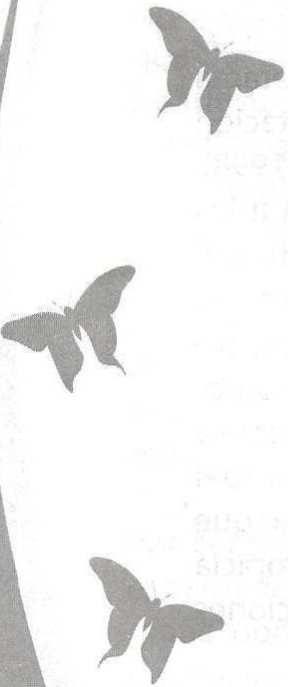
Ana María Africano Castillo
anitaaficano@hotmail.es

Grupo de investigación para la Animación Cultural "MUISUATA"
Semillero de Investigación: Turismo, cultura y región
Escuela de Administración Turística y Hotelera UPTC-Facultad Seccional
Duitama


Trabajando sobre el tema de ecoturismo, se presentan reflexiones, ideas vagas y percepciones diferentes frente a esta materia. Se ha desprestigiado, diríamos coloquialmente, este concepto. Este escrito trata de rescatar las ideas que se comparten en diferentes escenarios, así como lo que plantea autores e instituciones sobre ecoturismo, que lo convocan desde los diferentes puntos ya sea social, económico y ambiental y que se hace necesario que lo estudiemos en toda su dimensión.




Parece mentira que después de tanto hablar de ecoturismo, haya que retomar estos temas, después de tantos debates, artículos, conferencias y toda índole de eventos educativos y profesionales, donde se han invertido horas en discutir todo menos lo esencial, pero parece que el tema sigue vigente en algunos sectores. Hace algunos días en una clase sobre políticas administrativas resultaron temas tales como promover el desarrollo de las regiones y se habló sobre el agroturismo y ecoturismo que serían las dos actividades más indicadas a realizar en el departamento de Boyacá, pero alguien habló y dijo: -"no me parece que el ecoturismo se deba realizar debido a que estamos afectando con el medio ambiente, estamos causando un impacto hacia el entorno y perjudicamos el desarrollo del mismo, debemos dejar la naturaleza como está, no estamos teniendo en cuenta lo de la sostenibilidad que tanto se habla...". Posteriormente se entró a discutir el comentario, y a defender nuestro punto de vista a cerca del desarrollo de esta actividad, debido a que muchos conocen los temas solo, por encima y no se atreven a entablar una conversación por evitar el fracaso en su respuesta.



Quizá, sería interesante recordar que el prefijo "eco", conlleva una especie de definición, en relación a un comportamiento o más bien a un resultado de "no" alteración ecológica del medio. Es decir aquellas actuaciones, llamémoslas por ejemplo inocuas para el medio ambiente, donde se actúa. Sabemos muy bien, que cualquier intervención antrópica en un medio natural (y esto ira en función, tanto de la fragilidad del entorno, como del tipo e intensidad de la actividad), causa un impacto y alteración en el medio. Concretamente si hablamos de turismo, tanto la demanda de visitantes a un espacio determinado, como la construcción de oferta turística, equipamientos, facilidades, accesos y todo lo relacionado, para dar una satisfacción al visitante, conlleva necesariamente una alteración de dicho medio natural. La verdad, esto implica una serie de dificultades en comprenderlo, por todas las partes involucradas y el resultado que obtenemos es una diversidad increíble de ofertas ecoturísticas por todo el mundo, donde su relación de inocuidad con el medio natural es más que dudosa.

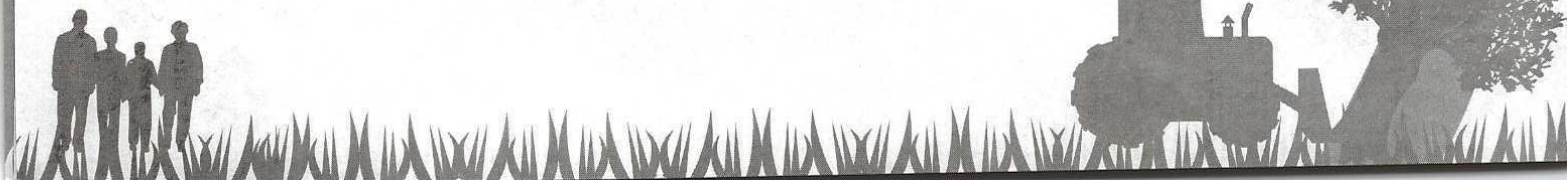




El boom de esta actividad ha permitido que se compartan del mismo pastel y algunos puedan disfrutar de pingües ganancias utilizando un bien que cada día es más escaso y, por lo tanto, más rentable: la naturaleza "virgen" o, por lo menos, la mejor conservada. Esto no tendría mayor importancia pero cuando observamos que este mundo está regido por las fuerzas del mercado, y de un mundo consumista, y si no fuera porque nuestro agobiado planeta que tiene ahora que soportar a los llamados ecoturistas y a los comercializadores del producto turístico que utilizan, por lo regular, los últimos recursos de áreas naturales sin tomar en cuenta, en la mayoría de los casos, la fragilidad de los ecosistemas, ya no digamos la capacidad de carga o el consecuente impacto ambiental.

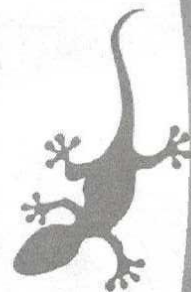
¿Qué pasa? Aparentemente la confusión en cuanto al objetivo de esta actividad y su antecedente conceptual, todavía se encuentra en la bruma, facilita que se confunda con turismo, alternativo, sustentable, de naturaleza, de aventura, etcétera, sin parar se miente en los alcances que cada uno de estos términos puede tener. Se ha despreciado, diríamos vulgarmente, este término.

Desde hace ya algunos años se estableció por Héctor Ceballos- Lascuráin en su libro *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*, seguido por Elizabeth Boo en su texto *Ecoturismo: potenciales y escollos*: que el Ecoturismo es "El turismo que consiste en realizar viajes a áreas naturales relativamente sin disturbar o sin contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto con sus plantas y animales silvestres, y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en estas áreas" MEXICO,(1998). Más recientemente, la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), atenta a los nuevos criterios surgidos a partir de la propuesta estratégica de "nuestro futuro común", el desarrollo sustentable, incorpora la dimensión social al enfoque biológico de la primera: "aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales".



Es importante destacar que en nuestros días, algunas instituciones públicas, muchas empresas privadas y otro número indefinido de comunidades, utilizan al ecoturismo como una modalidad altamente rentable y, las menos, como una estrategia de desarrollo o un instrumento para la conservación. Y, según la definición de la UICN, todas estas tendencias (sociales, económicas y ecológicas) no necesariamente deben ser contrapuestas, sino que pueden estar incluidas en un proyecto o en actividades de este tipo.

Esto conlleva dar las facilidades adecuadas para que los visitantes, puedan tener acceso a este medio natural, a través de diferentes tipos y niveles de actuación. Es aquí, donde debemos aplicar las técnicas de diseño, para regular eficientemente los flujos de turistas, por ejemplo en las áreas naturales, especialmente si son protegidas. De tal forma, que se pueda conseguir una satisfacción para la demanda y por tanto rentabilidad económica y monetaria, así como simultáneamente un mínimo impacto en el entorno físico donde se desarrolla, zonificando y priorizando áreas, en función, tanto de los diferentes segmentos



de la demanda (con motivaciones y expectativas diferenciadas), como de las fragilidades ambientales de dichas zonas. Esto ordenaría el espacio, por si mismo y de alguna manera se aplicaría el concepto de capacidad de carga en tiempo y espacio, que quedaría también determinada en función de la calidad que se quiera ofrecer a los turistas. Si bien la capacidad de carga queda inmersa, se sustituye más por la capacidad de gestión de un número de visitantes en un entorno determinado, acorde a su capacidad de impacto en el entorno. Por eso, es tan importante definir la segmentación de dicha demanda y por ende sus motivaciones y expectativas, que también determinara su nivel potencial de impacto. Pero es evidente que lo que se debe ofrecer es "Naturaleza", sea el entorno que sea. No es necesario encontrarse en una área protegida, para poder ofrecer un entorno natural de primer orden. Además acuérdense que la capacidad de percepción del turista va en función de la estética, del reflejo que se tenga del entorno y no del valor ecológico ambiental que posee.

Por consiguiente un porcentaje elevado de la demanda espera encontrarse en una especie de zoo natural, paraíso ecológico o visualizar algún reportaje de National Geographic, donde el acceso a la información y en este caso al descubrimiento del medio (fauna, flora,...) es fácil e inmediato. Y obviamente este no es el caso y luego llega la frustración de la visita. Bueno, para evitar estas cosas vale el diseño ecoturístico, desde la planificación. No es necesario ir a ninguno de los famosos Parques Nacionales más nombrados del mundo para poder ofrecer una buena oferta de naturaleza. La clave es saber identificar, diseñar y comunicar eficientemente a la demanda objetivo y tener criterios lógicos y coherencia, en la construcción del destino.

Pero no todo ha sido excesos: pues este mismo auge también ha propiciado que el lenguaje originalmente de corte bio-ecologista se haya vuelto también social, como lo demuestran las conclusiones de las mesas, foros y encuentros sobre biodiversidad y ecoturismo, Por otra parte, la situación emergente de las comunidades indígenas con su propia cosmovisión y al incorporarse ellas mismas como microempresarias de sus proyectos (con el apoyo en algunos casos de instituciones, estatales, municipales o de instituciones no gubernamentales), ha facilitado que sus recursos sean mejor manejados y, por lo tanto, conservados. También se ha propiciado que en vista del futuro promisorio del ecoturismo, muchos investigadores y algunas instituciones educativas, comiencen a profundizar en la verdadera esencia de este turismo. Siendo muy ambicioso y modificando el enfoque económico de quienes lo consideran "solamente" un segmento del mercado, yo buscaría que no sólo se hiciera turismo ecológico o sólo ecoturismo, sino que se pudiera ecologizar –(ponerle conciencia, sensibilización) al proceso turístico. Es decir, a todo este proceso social y no sólo a una parte del mismo. Nuestro planeta así lo está exigiendo.

Reflexiones en proceso

- El desarrollo del Ecoturismo, tradicionalmente se ofertado como actividad complementaria del turismo convencional, situación que va en contravía con los principios con los cuales se debe desarrollar esta actividad. Otros países donde el visitante es ecoturista por convicción. No obstante poder ser esto un elemento que afecte los principios filosóficos del mismo, ha contribuido a aportar importantes volúmenes de turistas a las áreas deprimidas, especialmente rurales, donde nunca existió la presencia de los mismos.
- La actividad ecoturística, se ha convertido en un boom, y las perspectivas son de seguir creciendo, a pesar de las limitaciones planteadas. En tal virtud confiamos que su crecimiento no sólo sea en número de visitantes, sino también de empresas.

Bibliografía

- Organización Mundial del Turismo (OMT): Desarrollo Turístico Sostenible, Guía para Planificadores locales, 1993.
- Troncoso M., Bolívar (1998). Ecoturismo, Categorización de Empresas y Micro-empresas Ecoturísticas.
- Troncoso M, Bolivar (1998). La Biodiversidad y su papel en el Desarrollo del Ecoturismo,
- Troncoso M, Bolivar (1998) Modelo de Plan de Manejo para el Desarrollo del Ecoturismo en Áreas Protegidas, el Ecoturismo y la Participación Comunitaria, etc., (1998).
- Jiménez B. Luis H.: Ecoturismo. Oferta y desarrollo sistémico regional. 1ªed. (2010). Bogotá.
- <http://www.ecoturismolatino.com/ebiblioteca/ebiblioteca.htm#ecoturismo>, consultado el día 29 marzo, 2009.





DIPLOMADO DISEÑO PARTICIPATIVO Y GESTION DE PROYECTOS

Inscripciones UPTC Duitama - Oficina CIFAD

Informacion www.rldisenio.com/diplomadoduitama
Informacion [www.disenoparticipativo.com/proximos diplomados](http://www.disenoparticipativo.com/proximos_diplomados)

Apoyo y Gestion



RED www.rldisenio.com
LATINOAMERICANA
DE DISEÑO



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



FRAUDES

EN MERCADOS FINANCIEROS

Mónica Bibiana González Calixto

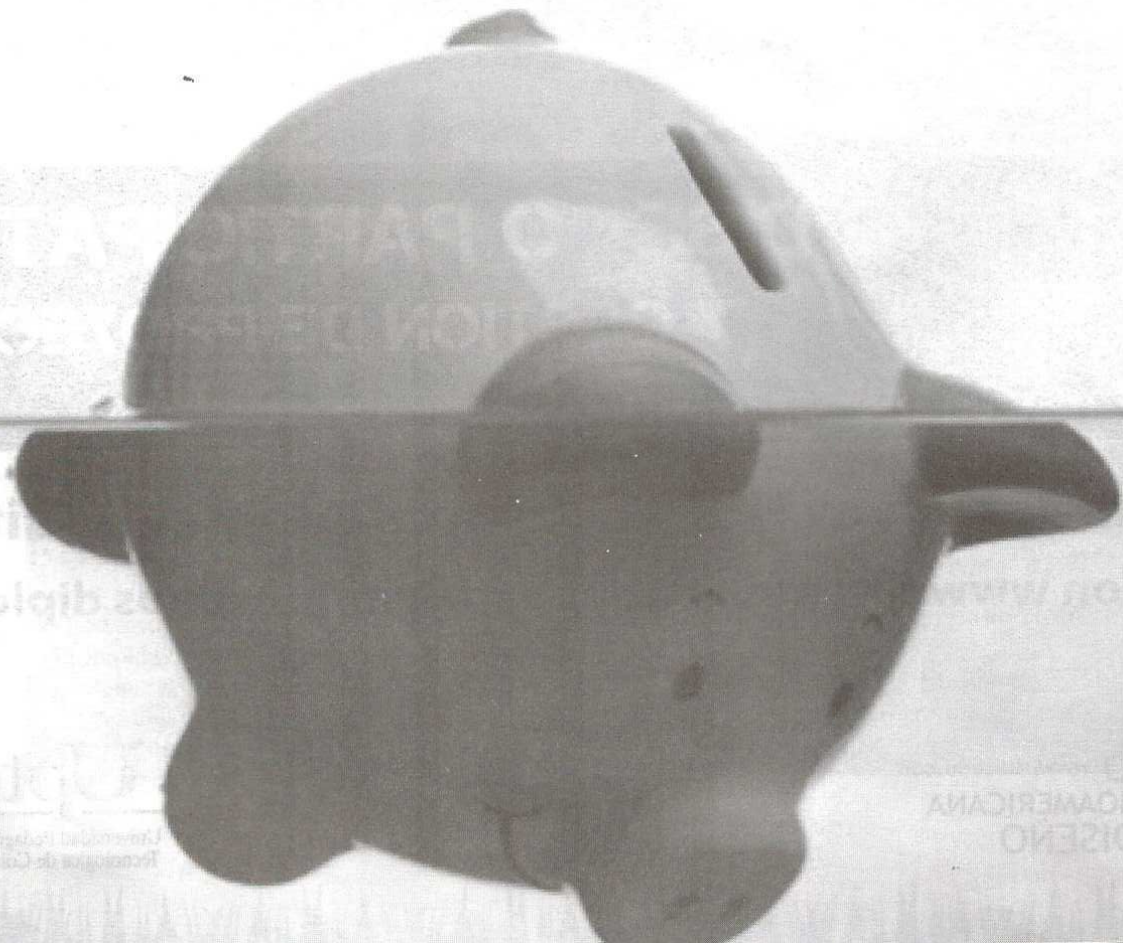
Docente área financiera

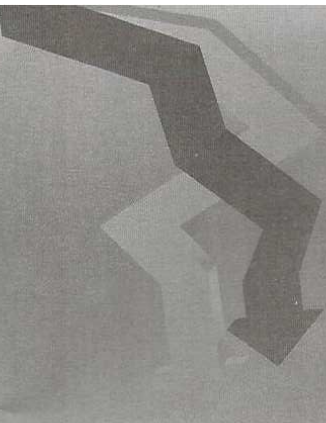
UPTC – Duitama

Especialista en Finanzas

Estudiante de Maestría en Administración

e-mail: monibibigonzalez@hotmail.com





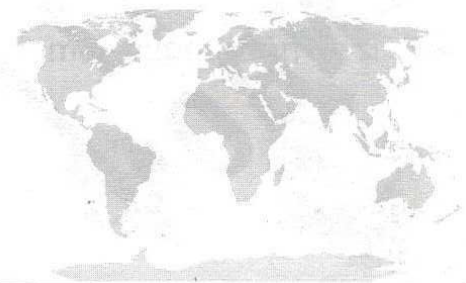
El presente artículo es una reflexión acerca de la necesidad de mejorar algunas prácticas empresariales, a partir de la presentación de casos escandalosos principalmente en organizaciones del sector financiero a nivel mundial, de los cuales se extrae la lección y las consecuencias y se plantean algunas recomendaciones para evitar estas problemáticas. Los casos presentan empresas que han sido cuestionadas por el comportamiento de sus trabajadores, marcado por su bajo sentido ético y malos manejos financieros, dejando como consecuencias una mala reputación para las organizaciones, costos elevados destinados a procesos jurídicos e incluso la bancarrota.

CASOS

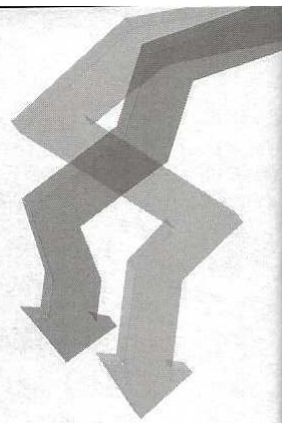
I. El saqueo de Main Street “Looting Main Street” (Taibbi, 2010). Cómo los bancos más grandes de la nación están estafando a las ciudades estadounidenses con los mismos tratos predatorios que provocaron la caída de Grecia.

En el Condado de Jefferson, estado de Florida, para un proyecto de alcantarillado que originalmente iba a costar U\$250 millones de dólares, el condado recurrió al endeudamiento municipal con el banco estadounidense JP Morgan, a una tasa fija. Sin embargo, la deuda se incrementó a U\$1.280 millones dólares sólo en intereses y comisiones de la deuda, debido a que en mayo de 2003, JP Morgan, mediante directivos de su banco, sobornaron con pagos ilegales a funcionarios públicos, con el objeto de ganar comisiones mediante la modificación de los contratos con swaps de tasas fijas a tasas de deuda variable. Los funcionarios corruptos del municipio de Jefferson, accedieron en las negociaciones a cambio de dinero y recompensas a empresas locales con el objeto de obtener votos de los comisionados del condado, recibiendo millones de dólares en honorarios.

El problema estalla con la crisis inmobiliaria estadounidense de 2008, cuando las aseguradoras suscribieron bonos del condado a tasas de porcentaje anual de hasta un millón por ciento de incremento. La mayor parte de los pagos que el condado estaba liquidando a JP Morgan se componía de un grupo de interés (tipo de cambio interbancario de Londres), mientras que los pagos a los tenedores de bonos era un grupo distinto de tasas (índices de bonos municipales). Con las pruebas reunidas, la Securities and Exchange Commission (SEC) acusó a JP Morgan por el fraude, impuso una sanción de U\$647 millones de dólares por cargos de cancelación y el banco aceptó pagar una multa de \$25 millones de dólares. En los próximos años los habitantes de Jefferson carecerán de inversión en infraestructura y, mediante el pago de contribuciones fiscales, tendrán que solventar al municipio de su endeudamiento.



En Colombia sucedió algo similar entre el 2007 y el 2009, (RCN, 2008), algunas entidades territoriales como el departamento del Casanare y del Meta y los municipios de Villavicencio y de Castilla La Nueva (Meta), invirtieron \$230.000 millones de pesos colombianos provenientes de regalías en entidades Fiduciarias (Fiduagraria, Alianza Fiduciaria, Fidupetrol S.A), las cuales a su vez invirtieron los recursos en operaciones de alto riesgo en el mercado público de valores y financiaron empresas del sector privado, de esta cantidad hasta el momento no se han recuperado \$163.000 millones. Además, funcionarios del gobierno y de las entidades financieras han sido inhabilitados y sancionados fuertemente por delitos como peculado por apropiación, celebración indebida de contratos y cohecho propio. Actualmente también se adelantan investigaciones por enriquecimiento ilícito y/o lavado de activos.



Lección del caso. La falta de ética, el soborno y la ambición generan grandes rendimientos inmediatos, pero tarde o temprano todo se sabe y las consecuencias derivan en costos mayores.

II. Quiebra de ENRON (Dembinski, 2006)

ENRON Corporation, fue una empresa norteamericana interestatal, que comerciaba gas natural y energía como un commodities después de la desregulación de estos mercados entre los años 1996 y 2000. ENRON se convirtió pues, en un gigantesco "hacedor de mercados" en Estados Unidos, convirtiéndose en el principal comercializador de productos de energía y creciendo en esos asuntos financieros en forma mucho más rápida que en sus operaciones tradicionales. A mediados del 2001, se posicionó como una de las empresas con mayor valor en Estados Unidos, pero en realidad, la firma apoyada por la compañía auditora Arthur Andersen, ocultaba deudas gigantescas y una mala aplicación de las técnicas contables, pues se excluyeron de los balances consolidados de la empresa a tres sociedades que debieron estar incluidas y que modificaban sustancialmente las cifras; además logró evadir sistemáticamente los impuestos durante cinco años.

Los resultados del fraude y las prácticas contables fueron nefastos, miles de trabajadores quedaron sin empleo y sin la posibilidad de recuperar sus fondos de previsión social; muchos inversionistas, que confiaron en los estados financieros auditados, vieron esfumarse sus ahorros al pasar sus acciones de un precio récord de US\$84.85 a escasos cinco centavos a inicios de 2002.

Lección del caso. Todas las actuaciones de una persona o un grupo de personas realizadas al interior de una empresa tienen repercusiones no solamente en la empresa, sino también en la sociedad.





III. La lotería grande de hambre - Cómo la especulación bancaria provoca las crisis alimentarias. - "The great hunger lottery. How banking speculation causes food crises" (Jones, 2010).

La compra y venta de insumos (maíz, arroz, petróleo, cacao, café, algodón y azúcar) en el mercado de derivados, que tuvo su origen con el objeto de proteger a los productores y consumidores de la volatilidad en los precios y garantizar la colocación del producto, se afectó por los malos manejos y la especulación desmedida de los bancos y los inversionistas modernos al darse cuenta de los grandes rendimientos que generan los derivados, sin importarles las operaciones de abasto de los insumos a futuro.

Dado que el precio de los productos de la canasta básica se regula por las leyes de la oferta y la demanda, sufren incrementos anormales generados por la volatilidad creada por la especulación financiera de los inversionistas. El impacto lo sufren con mayor fuerza los países en vías de desarrollo, ya que a diferencia de los países desarrollados, más del 50% de los ingresos que obtiene la población se destinan al consumo de alimentos y un incremento en los precios de los insumos de la canasta básica genera mayor pobreza y desnutrición en estos países.

Lección del caso.

Los derivados a pesar de ser mecanismos de cobertura, generan a su vez posibilidades de especulación, actividad que repercute en los precios del activo subyacente y genera un fuerte impacto en el mercado.

Consecuencias

Los costos derivados de la falta de ética en las empresas son enormes, pero no terminan en las pérdidas que sufren los accionistas, sino también en que la reputación de muchas personas culpables o inocentes se hace pedazos, y miles de inocentes pierden su dinero, su trabajo y sus ahorros. Se puede pensar en las consecuencias para los trabajadores las empresas y la sociedad, cuando no se solucionan a tiempo estas problemáticas.

Para los Trabajadores. Recurrencia de fraudes y actos ilícitos, dado que al librar una situación por algún tiempo determinado, será fácil convencerse de que pueden realizar otra mala operación. Además, pueden llegar a suponer que los mismos sistemas están diseñados para el mal uso.

Por otra parte, las personas pierden su trabajo, van a la cárcel, crean una mala reputación de sí mismos e incluso se suicidan, como realmente sucedió en el caso Enron.



Para las Empresas.

Mala reputación para las organizaciones, clientes defraudados, desvalorización de la empresa y por consiguiente de las inversiones de los accionistas, los proveedores se quedan sin clientes cuando éstos quiebran. En general la cadena de valor se ve afectada en todos sus eslabones y se incurre en costos elevados destinados a procesos jurídicos llegando incluso a la quiebra.

Al faltar a los códigos de ética se contagia a otros empleados, es decir se puede dañar la cultura y el comportamiento organizacional.

Para la Sociedad.

En el caso del Condado de Jefferson un incremento de contribuciones locales e inestabilidad económica, con un aumento en el déficit público, desinversión, freno del desarrollo y de la generación de empleos.

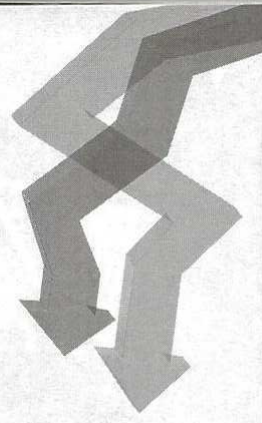
En el caso de la especulación con derivados de alimentos, crecimientos exponenciales en los precios de los alimentos, incremento de la pobreza y la desnutrición e inflaciones altas y descontroladas en los países.

¿Cómo evitar esta problemática?

Las acciones propuestas para mejorar la conducta en las empresas casi siempre se apoyan en fortalecer la regulación, incrementando la cantidad y efectividad de los controles y normas internas de las empresas, para vigilar el comportamiento ético de los ejecutivos. Sin embargo, una mejor manera de evitar estas situaciones sería con mecanismos de auto-control por parte de los empleados.

A nivel interno de las empresas es importante reforzar los valores éticos con una adecuada socialización de los manuales de conducta, la selección rigurosa y el seguimiento del comportamiento de los empleados, buscando principalmente consolidar y fortalecer una sana cultura organizacional.

Para los casos presentados, se debe poner especial atención en las personas que desempeñan las funciones de intermediación y corretaje en el sistema financiero, así como en los funcionarios públicos elegidos por votación popular o nombramiento directo. Se debe reafirmar la rendición de cuentas, los procesos de control interno, la claridad y detalle en las condiciones de contratación de deuda y las sanciones disciplinarias. Igualmente cuando hay auditores externos, estos deben ser también vigilados.





Bowen & Heath (2005), proponen la necesidad de un conjunto de principios éticos para guiar la toma de decisiones y un manejo adecuado de la autonomía que permita al ejecutivo evaluar la incidencia de las decisiones en los otros. En otras palabras actuar de una manera correcta moralmente tomando decisiones basadas en principios universales, haciendo no solamente lo que es legalmente requerido, sino también lo que es éticamente requerido.



Por otra parte, Jones (2010) propone generar una normatividad internacional que regule a los bancos, a las firmas de banca de inversión y en general a los mercados de derivados, como control a la especulación financiera. Esta puede ser una herramienta de apoyo para controlar y proteger las actividades en las instituciones financieras, con una normatividad actualizada y unificada, que también exija la transparencia y publicación de información financiera de las empresas y una mayor seguridad en los sistemas de operaciones y transacciones. En este sentido, la adopción de normas internacionales de contabilidad y de información financiera (NIC-NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), se han ido consolidando paulatinamente y actualmente se aplican en más de cien países, por lo que se espera una mayor armonía a nivel internacional.



Igualmente se deben fortalecer las líneas de quejas y denuncias por parte de los usuarios del sistema financiero. Para el caso de especulación con derivados sobre alimentos sería conveniente que los gobiernos y/o organismos multilaterales tengan mayor presencia estableciendo señales de alerta cuando se presenten variaciones excesivas en los precios.



En Colombia, la función de vigilancia es ejercida principalmente por la Superintendencia Financiera pero también intervienen otras entidades como la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación (para entidades financieras públicas). En julio de 2006 fue autorizado el funcionamiento del auto-regulador del mercado de valores (AMV), que tiene como principal función crear los mecanismos mediante los cuales los agentes del mercado financiero, asegurador y de valores, se ponen de acuerdo en unas reglas de juego, cuyo incumplimiento tiene repercusiones de distinta índole y en donde no interviene el Estado, con el propósito de favorecer el desarrollo del mercado de valores y la protección al inversionista. (AMV, 2010)

Conclusión

Al revisar estos tres casos se evidencia un escaso sentido ético en los empleados de las entidades financieras y territoriales, por lo tanto, más que los mecanismos de control, es fundamental analizar este tema, identificándolo como la raíz del problema.



De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE), ética es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. La ética es muy importante para las finanzas empresariales. En el caso de las entidades financieras es básica para el manejo de la información confidencial, dado que permite disminuir el riesgo e incidir de manera directa en los resultados.

Según el RAE, la palabra finanza proviene del francés «finance» y significa la obligación asumida por una persona para responder por la obligación de otra persona. Teóricamente, diversos autores coinciden en definir las finanzas como el campo del conocimiento que estudia la manera en que los individuos, las empresas, las organizaciones y los estados obtienen y gestionan eficazmente el dinero a través del tiempo. Bodie y Merton (2003) definen las finanzas como la manera de asignar los recursos escasos a través del tiempo. De manera empírica, finanzas es el estudio y aplicación de teorías y métodos que buscan optimizar el uso de los recursos monetarios de una organización o un individuo, con el fin de crear el mayor valor económico posible.

Aunque parecen no combinarse los conceptos anteriores, se puede establecer una relación necesaria en la práctica; así, escasos principios éticos, generalmente conduce a malos resultados. Para evitar esto y con la finalidad de promover una cultura organizacional con valores y principios éticos en los diferentes niveles internos y externos de la empresa, estos se deben definir, buscando que sean la guía para fortalecer la credibilidad financiera; de esta manera se podrán minimizar los posibles conflictos e intereses personales y la empresa podrá conducir su buen desempeño y crecimiento, con un alto sentido de responsabilidad social.

REFERENCIAS

- Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia. Estatutos AMV. 2010, 1-2.
- Bodie, Z. y Merton, R.C. 2003. Finanzas. Pearson Educación, 2.
- Dembinski, Pawel H. Enron and World Finance: A Case Study in Ethics Basingstoke [England], New York Palgrave Macmillan, 2006.
- Diario SUR Digital, S. L. Registro Mercantil de Málaga, 2008. Tomo 1626, Libro 539, <http://www.diariosur.es/20081213/economia/bbva-santander-suenan-como-200812131517.html>
- Diccionario de la Lengua Española. Vigésima Segunda Edición. 2001.
- Jones, Tim. 2010 "The great hunger lottery. How banking speculation causes food crises". World development Movement, 36.
- Milner, M. 2003, "Deloitte & Touche negligent in Barings audit, rules judge", <http://www.guardian.co.uk/business/2003/jun/12/10>
- Rcn,2008,Investigacionespenalesdisciplinariasyfiscales <http://www.rcnradio.com/noticias/locales/25-08-10/investigaciones-penales-disciplinarias-y-fiscales-se-confirmaron-contra>
- Shannon A Bowen, & Robert L Heath. 2005. Issues management, systems, and rhetoric: exploring the distinction between ethical and legal guidelines at Enron. Journal of Public Affairs, 5(2), 84-98. Retrieved October 8, 2010, from ABI/INFORM Global.
- Taibbi, M. 2010. "Looting Main Street. How the nation's biggest banks are ripping off American cities with the same predatory deals that brought down Greece".



Ingeniero

CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ.

Decano de la Seccional Duitama.

1. ¿Quién es Celso Antonio Vargas Gómez?

Ingeniero Químico.

Especialista en Ingeniería ambiental.

Magíster en Medio Ambiente y desarrollo.

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Incrementar el número de Especializaciones y Maestrías propias en la Sede Duitama.

Acreditar mínimo tres programas más de pregrado en la Sede Duitama.

Renovar los árboles de la universidad.

Legalizar algunos predios de la Universidad, en Duitama.

Resolver el problema del escaso número de aulas.

Proyectar el lote que el municipio le entregue a la seccional.

Doctor

CARLOS ANDRES OTALORA FONSECA.

Secretario de Facultad Duitama

1. ¿Quién es Carlos Andrés Otálora Fonseca.

Abogado (Universidad Nacional de Colombia)

Especialista en Derecho Administrativo. (Universidad Nacional de Colombia)

Candidato a Magister en Derecho Administrativo (Universidad del Rosario.)

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Servir de puente entre el Consejo de Facultad y la comunidad académica, para que fluya la información.

Garantizar que las decisiones y lo que piensa el consejo de facultad se ajuste a las normas y estas decisiones se comuniquen debidamente a la comunidad, tratando de garantizar los derechos contemplados en la norma universitaria, a todos los estamentos de la Universidad.

Responder por el archivo de la facultad y velar porque se conserve la información.

Profesora

GLORIA ACENED PUENTES MONTAÑEZ.

Directora Escuela de Administración de Empresas Agropecuarias

1. ¿Quién es Gloria Acened Puentes Montañez?

Administradora Agrícola.

Especialista en Proyectos de Desarrollo (Escuela Superior de Administración Pública ESAP).

Magister en Ciencias Agrarias (Universidad Nacional de Colombia)

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Renovar la acreditación del programa.

Realizar Jornadas de actualización empresarial agropecuaria.

Llevar a cabo el Coloquio de investigación en el área administrativa.

Organización y participar en el Congreso Internacional de Administración de Empresas Agropecuarias.

Desarrollar Jornadas de actualización permanente a egresados.

Profesor

GILBERTO CASAS TIRIA.

Director Escuela de Licenciatura en Tecnología (Antes Licenciatura en Educación Industrial)

1. ¿Quién es Gilberto Casas Tiria?

Licenciado en Educación Industrial (Área Electricidad). Especialista en Instrumentación Electrónica (Universidad Santo Tomas).

2. ¿Qué Propuesta tiene para el periodo 2011-2012?

Desarrollar el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación.

Implementar Capacitación en Objetos Virtuales de Aprendizaje.

Desarrollar el Seminarios Permanente en Pedagogía.

Conmemorar los 40 años de la Licenciatura en educación industrial y el primer año en Licenciatura en Tecnología.

Llevar a cabo el Primer Simposio Nacional de Educación en Tecnología.

Profesora

SANDRA PATRICIA CARDENAS OJEDA.

Directora Escuela Licenciatura en Matemáticas y Estadística

1. ¿Quién es Sandra Patricia Cárdenas Ojeda?

Licenciada de Matemática y Estadística (UPTC)

Magister en Estadística (Universidad Nacional de Colombia)

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Iniciar el proceso de acreditación de la Escuela de Matemáticas y Estadística

Implementar el Centro de Consultoría en Matemáticas y Estadística.

Proponer la Especialización en Matemáticas.

Profesor

GREGORIO BARRAGAN SIACHOQUE.

Director Escuela de Administración Industrial.

1. ¿Quién es Gregorio Barragán Siachoque?

Administrador de Empresas (Universidad Nacional de Colombia de Colombia).

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Vincular la Universidad, Empresa y Estado.

Desarrollar proceso de autoevaluación con miras a la acreditación.

Contribuir con la formación de egresados con alta calidad académica.

Profesor

HENRY GARCIA SOLANO.

Director Escuela de Diseño Industrial.

1. ¿Quién es Henry García Solano?

Diseñador Industrial (Universidad Jorge Tadeo Lozano)

Especialista en Gerencia de Mercadotecnia (U.P.T.C Tunja)

Magister en Hábitat (Universidad Nacional de Colombia)

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Adelantar el proceso de autoevaluación.

Renovar el Registro Calificado

Articular los actores que intervienen en la construcción de la Escuela de Diseño Industrial: egresados, estudiantes, docentes y sector productivo.

PUBLIREPORTAJE EQUIPO ACADÉMICO UNIVERSIDAD P



Profesor
SAULO GILBERTO PINZÓN MUÑOZ.
Director Escuela
Ingeniería Electromecánica



Profesor
PEDRO IGNACIO MOYA ESPINOSA.
Director Escuela
Administración Turística y Hotelera.



Profesor
GILBERTO CASAS TIRIA.
Director
Escuela de Licenciatura en Tecnología
(Antes Licenciatura en Educación Industrial)



Doctor
CARLOS ANDRÉS OTALORA FONSECA.
Secretario de Facultad Duitama



Profesor
FERNANDO LASPRIELLA.
Representante de los profesores
Ante el Consejo de Facultad



Profesor
CARMEN HELENA CEPEDA ARAQUE.
Directora de Posgrados.

C ELSO ANTO
Decano de

GLORIA ACENE
Directora Escuela de Adm

El Grupo de Investigación EMPRENDER, agradece al Periódico el Redactor por permitir la creación de esta sesión dado que será un espacio permanente de información.

Cabe destacar que un publirreportaje, es un concepto nuevo de publicidad dentro de un medio de comunicación que pretende dar a conocer noticias, eventos y hechos de trascendencia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Sede Duitama.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA SEDE DUITAMA



Ingeniero
GIO VARGAS GÓMEZ.
Seccional Duitama.



Profesor
HENRY GARCIA SOLANO.
Director
Escuela de Diseño Industrial.



Profesora
PUEBLES MONTAÑEZ.
Especialización de Empresas Agropecuarias



INGENIERO ADAN DE JESUS BAUTISTA MORANTES.
Director del Centro de Investigación y Extensión
CIFAD de la UPTC Duitama.



Profesor
GREGORIO BARRAGAN SIACHOQUE.
Director
Escuela de Administración Industrial.



Profesora
SANDRA PATRICIA CARDENAS OJEDA
Directora Escuela
Licenciatura en Matemáticas y Estadística



Comunicadora Social
JULIANA LOZANO SUAREZ.
Coordinadora Oficina de Acreditación
UPTC Duitama



Estudiante
MANUEL ALBERTO SOLER GARCIA.
Representante estudiantil
Ante el Concejo de Facultad

Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Profesor

PEDRO IGNACIO MOYA ESPINOSA.

Director Escuela de Administración Turística y Hotelera.

1. ¿Quién es Pedro Ignacio Moya Espinosa?

Administrador de Empresas.

Especialista en Alta Gerencia en Mercadotecnia.

Magister en Ciencias A. Desarrollo Empresarial. Universidad Nacional de Colombia.

2. ¿Qué propuestas tiene para el Periodo 2011-2013?

Llevar a cabo el Proceso de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad.

Desarrollar el Proceso de Acreditación Internacional con la CONPEHT.

Proponer un programa de posgrado propio de la Escuela.

Fortalecer los convenios a nivel nacional e internacional, intercambios académicos y de extensión.

Crea la revista de la Escuela y fomentar las publicaciones.

Profesor

SAULO GILBERTO PINZÓN MUÑOZ.

Director Escuela de Ingeniería Electromecánica.

1. ¿Quién es Saulo Pinzón Muñoz?

Ingeniero Mecánico e Ingeniero de Sistemas.

Especialista en Informática para la Docencia.

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Ser pioneros en la universidad en dictar cursos libres en diferentes áreas.

Implementar cursos libres en el área de matemáticas para estudiantes de primer semestre.

Profesor

CARMEN HELENA CEPEDA ARAQUE.

Directora de Posgrados.

1. ¿Quién es Carmen Helena Cepeda Araque?

Licenciada en Matemáticas y Física (U.P.T.C.)

Especialista en Matemáticas y Estadística

Aplicada (U.P.T.C.)

Maestría en estadística (Universidad Nacional de Colombia)

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Fortalecer la acreditación de programas en la Sede.

Apoyar la creación de nuevos programas de posgrados.

ADAN DE JESUS BAUTISTA MORANTES.

Director del Centro de Investigación y Extensión

CIFAD de la UPTC Duitama.

1. ¿Quién es Adán de Jesús Bautista Morantes?

Ingeniero Electricista (Universidad Nacional).

Especialista en Automatización Industrial (UPTC).

Magister en Ingeniería Eléctrica (UIS).

2. ¿Qué propuesta tiene para el periodo 2011-2012?

Dar continuidad al plan de acción del CIFAD.

Brindar apoyo y soporte logístico a los grupos de investigación para la participación en las convocatorias de Colciencias, de la universidad y entes externos.

Ofertar cursos de ascenso en el escalafón docente y algunos diplomados con el apoyo de los docentes de la seccional.

Promover el Periódico el Red@ctor y la Revista Investigación, Desarrollo e Innovación.

Comunicadora Social

JULIANA LOZANO SUAREZ.

Coordinadora Oficina de Acreditación

UPTC Duitama

1. ¿Quién es Juliana Lozano Suarez?

Comunicadora social y periodista

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Trabajar en la acreditación institucional de la sede.

Trabajar en autoevaluación y acreditación de las 7

Escuelas de la Sede UPTC Duitama.

Buscar que todas las escuelas se involucren en procesos de autoevaluación, para mirar cómo están sus procesos, para identificar sus fortalezas y debilidades.

Profesor

FERNANDO LASPRIELLA.

Representante de los profesores

Ante el Consejo de Facultad.

1. ¿Quién es Fernando Lasprilla Romero?

Sociólogo (Universidad Nacional).

Especialista en Proyectos de Desarrollo (Escuela Superior de Administración Pública ESAP).

Magister en Sociología Educativa (Universidad Pedagógica Nacional).

2. ¿Qué propuestas tiene para el periodo 2011-2012?

Luchar contra la reforma de la Ley 30, hay que mejorarla, en el sentido de que sean los profesores y los estudiantes los que rijan los destinos de la universidad.

Integrar más al profesorado.

Estudiante

MANUEL ALBERTO SOLER GARCIA.

Representante estudiantil

Ante el Consejo de Facultad

1. ¿Quién es Manuel Alberto Soler Gracia?

Estudiante de Licenciatura en Matemáticas y Estadística.

2. ¿Qué propuestas el periodo 2011-2012?

Realizar debates de la reforma de la Ley 30.

Defender los intereses de los estudiantes.

Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia





La investigación es la actividad universal de gran trascendencia, donde se generan espacios para la creación de conocimiento con disciplina, trabajo constante e interacción, con aquella capacidad de aprender a pensar y saber pensar.

Al ver los encuentros de semilleros de investigación no solo en un ámbito educativo de consolidación de saberes y experiencias de vida, sino que también se identifica en estos que son la expresión lógica de procesos formativos, generando investigaciones con resultados positivos que produzcan cambios en el pensamiento y en la sociedad en la que operamos, experimentando la realidad de cada día, pues nada se da sobre entendido todo merece investigación (Conferencia inaugural: X encuentro nacional y IV internacional de semilleros de investigación. Octubre 2007)

Esta actividad se convierte en eje fundamental para el fomento de una responsabilidad social, una cultura ciudadana con capacidad de explorar, observar, preguntar sobre su entorno, necesidades y problemáticas, indagando con el desarrollo investigativo permanente y articulado, construyendo nuevos caminos, dando espacio para vínculos y alianzas estratégicas.

Introducción

La investigación debe darse de manera paralela con la educación, ya sea en los diferentes nivel de formación (básico, medio, superior y posgrado), dando un primer paso con el fomento a la lectura, pues esta proporciona las herramientas necesarias para la edificación del pensamiento, da claridad de ideas, permite la utilización de un lenguaje técnico como también la capacidad de expresar y dar a conocer con facilidad lo que se desea manifestar.

En este sentido la investigación es un estilo de vida, una ventaja profesional, porque nos capacita para afrontar los problemas cotidianos en un ambiente tanto empresarial como social; de tal manera que incentiva al talento humano, formando ciudadanos y profesionales integrales, de tal manera que permite una constante interacción que conlleva al saber comunicar y el saber ser: este primero que no es mas que la interacción, la participación y el saber ser, que es el compromiso que todos tenemos con la formación integral; además, para investigar hay que "embutir" de valores para ver a las personas como algo sumamente importante, generando una verdadera conciencia autónoma, responsable y honesta para no cometer los errores del pasado.

Por eso hay que ver los componentes con los que cuenta la investigación, vemos como la investigación acción es una escala moral, amor y respeto a la verdad valorándose por su utilidad social con un verdadero trabajo en equipo, pues si alguna vez alguien dice imposible "investigue", esta equivocado, la investigación cualitativa; es el proceso activo sistemático y riguroso, que busca interactuar con la sociedad y sus problemáticas con compromiso en la búsqueda del equilibrio de las practicas educativas y sociales; hacia un enfoque práctico e inmediato sin dejarnos llevar por la anticiencia que es el cambio de una realidad negativa, al contrario, se debe tener un carácter positivo fijando unas metas que beneficien tanto al individuo como a la sociedad.





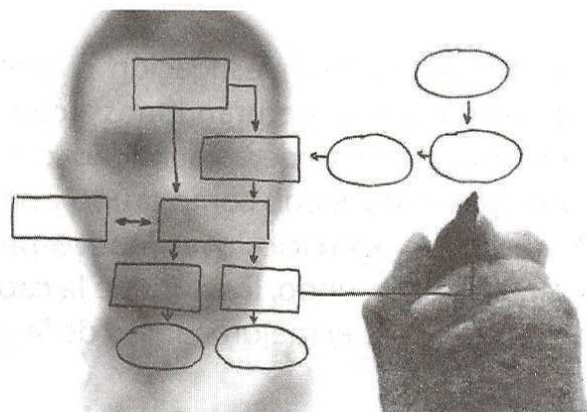
La investigación se convierte en un eje motivador para los estudiantes, reconociendo el papel que tienen en los grupos semilleros, comprendiendo que es más importante tener acceso a la información de primera mano, interactuar de persona a persona, adquiriendo, consolidado un conocimiento ya visto, analizado, transformado a mis necesidades orientados hacia la transformación, cambio del comportamiento que mejoran profesionalmente y por ende económicamente en un todo integrado "como persona".

Es indiscutible que en los grupos semilleros de investigación se generan estos espacios y practicas; por ello deben tener características de: ser espontáneos, democráticos con problemáticas reales, que conjugan investigar y hacer, con inquietudes del área de interés y tomando decisiones conjuntas mas no impuestas .

Para lograr estos propósitos se debe tener en cuenta que cada día hay que fomentar aspectos importantes en la investigación tales como:

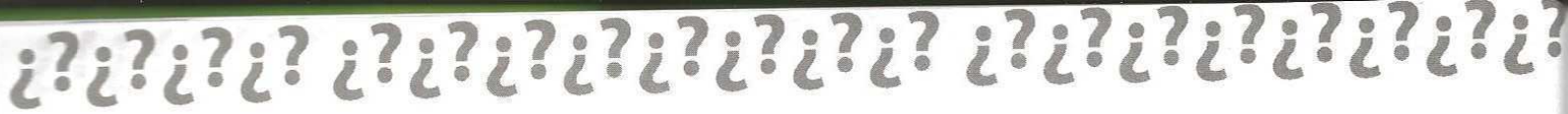
- Formación Investigativa
- Investigación Formativa
- Trabajo en Red.

Estos factores proporcionan las bases necesarias para la formación integral que tanto se busca la academia; por ello merecen ser vistas, analizadas, estudiadas con detenimiento, criticadas, replanteadas. Hasta llegar a convertirlas en eje fundamental de nuestro aprendizaje y formación.



La formación Investigativa: que es la formación del ser (epistemología), plantea nuevos puntos de cuestionamiento, creando estrategias para acelerar procesos, adoptando una actitud hacia la investigación determinando un proyecto de vida, desarrollando un trabajo en equipo atreviéndonos; pues todos tenemos un líder oculto, trabajando con los sentidos; generando un conocimiento, y este para que sea conocimiento debe mostrar algo nuevo, no algo conformado .

La investigación formativa: es la investigación propiamente dicha, sucede al ser objeto de estudio (identidad) . Es la forma de como se desarrolla la cultura investigativa, el pensamiento crítico y autónomo, que permite a los estudiantes y profesores acceder a los desarrollos del conocimiento, a la realidad internacional, nacional y regional .



Esto se fundamenta con una serie de actividades, como el desarrollo de proyectos investigativos, para organizar la pregunta, construir ponencias, formulación de análisis, hasta llegar a romper fronteras; e incentivar el fomento hacia una cultura investigativa.



El trabajo en red: Participar en un acontecimiento que se vive y del que se aprende algo, producir una actividad intelectual, artística, mediante un conjunto estructurado de personas con un mismo fin ; es comprender que no estamos solos, que otros grupos también están conociendo; de igual manera mirar y analizar críticamente el quehacer otros investigadores, cómo podemos llegar a ofrecer un intercambio para la construcción de redes; así mismo el proceso de potencializar el trabajo en red, siendo competitivos y por ende marcando la diferencia.

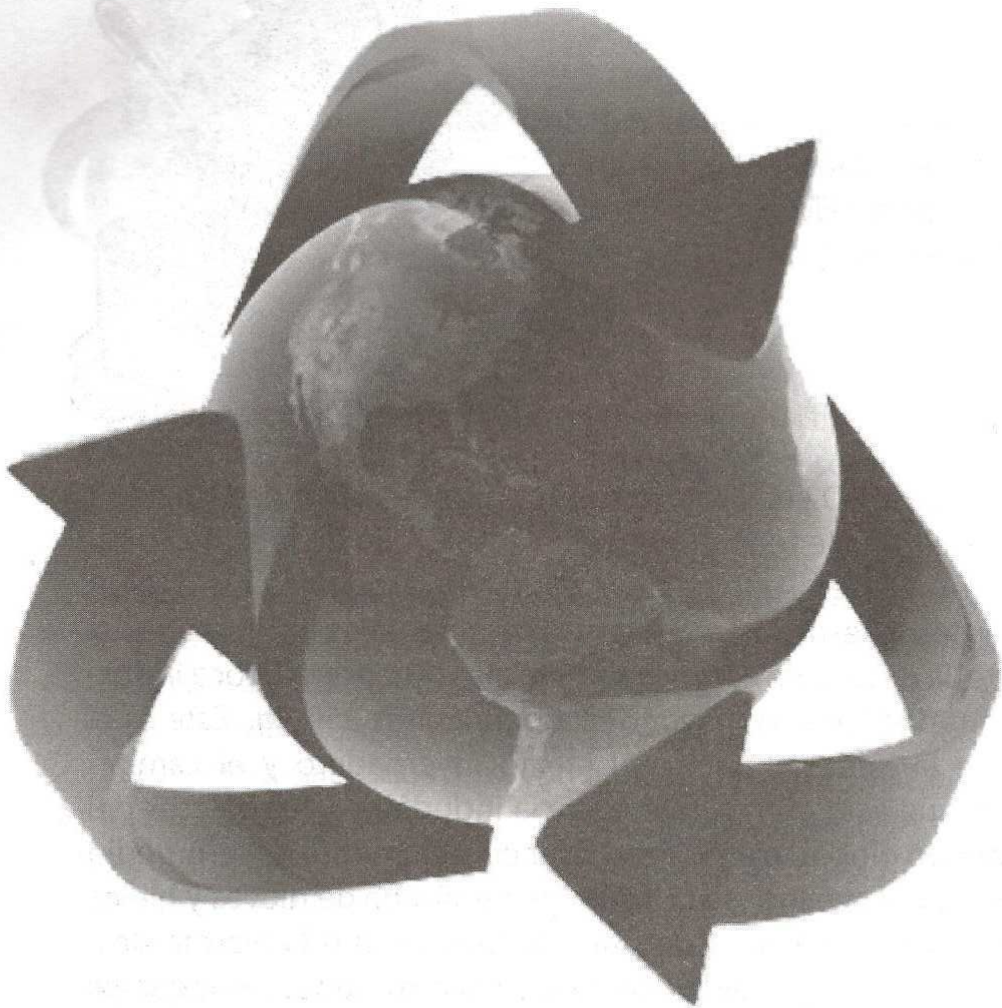
Conclusiones:

- Estos factores de investigación contribuyen en gran medida a los procesos de transformación, aventurándonos a conocer y analizar el entorno en el que vivimos, creando una verdadera identidad con estrategias para crear actividades, crecer como personas, luego como grupo y finalmente equipos de trabajo.
- El realizar el ejercicio investigativo proveer seres humanos sensibles a las problemáticas del mundo, los dota de la capacidad de generar soluciones y alternativas de cambio para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en general.

Bibliografía:

- Conferencia inaugural: X encuentro nacional y IV internacional de semilleros de investigación. Octubre 2007.
- VERA VÉLEZ, Lamberto (2007) "Metodología de la Investigación". En: www.ponce.inter.edu/cai/reserva/lvera/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf. fecha de consulta: octubre 2007.
- Kluwer. Academic Press Publisher. www.cna.gov.co/cont/publicaciones/acr_alt_cal/eva_ext_con_acr_col/ace_inv.htm - 14k, Fecha de consulta octubre de 2007.
- RESTREPO GÓMEZ, Bernardo. (2007) Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa. En: www.cna.gov.co/cont/publicaciones/acr_alt_cal/eva_ext_con_acr_col/ace_inv.htm - 14k. Fecha de consulta octubre de 2007.
- Universidad Santiago de Cali. En: <http://www.usc.edu.co/investiga/semilleros/semillerosinvestiga2.htm>. Fecha de consulta octubre de 2007

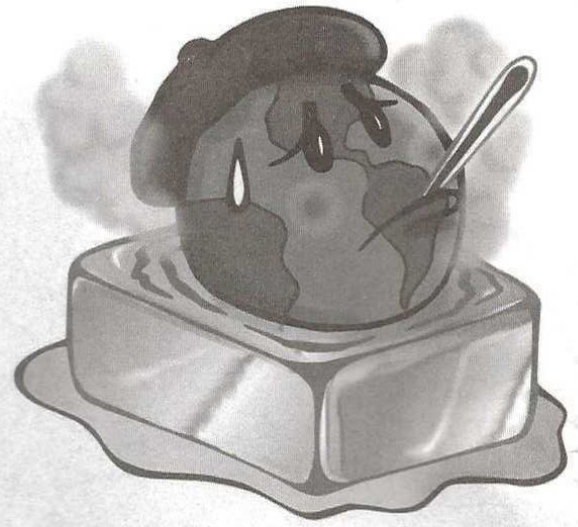




La flexibilidad en el Protocolo de Kyoto, ¿Un salvavidas para la industrialización?

Sandra Tibocho

En el presente artículo se analizarán los mecanismos de flexibilidad fijados en el protocolo de Kyoto para los países industrializados, lo cual ha llevado a que no exista un verdadero compromiso con la reducción de gases de efecto invernadero dejando que sólo algunos países asuman la responsabilidad y el cuidado con el medio ambiente; siendo finalmente los seres vivos quienes paguen las consecuencias de la contaminación. Razón por la cual el protocolo de Kyoto no tendrá sentido, mientras no sea jurídicamente vinculante para todos los países, es decir todos estén obligados a adoptarlo, y, de esta manera se propongan y se apliquen estrategias dentro del propio territorio, logrando la preservación de la especie humana y la conservación de muchas más.



Nomenclatura

CO₂: Dióxido de carbono

GEI: Gases de efecto invernadero

MDL: Mecanismos de desarrollo limpio

El aumento en las concentraciones de CO₂ en la atmósfera, debido a la actividad humana ha ido modificando de tal forma el paisaje terrestre debido al desarrollo de la agricultura, la ganadería, las actividades forestales, etc. que ha provocado a lo largo de la historia un traspaso de unos 200 Pg. de carbono desde los ecosistemas continentales hacia la atmósfera y los océanos. Por otra parte, la quema de combustibles fósiles durante la época industrial ha emitido en total una cantidad todavía mayor de carbono, unos 250 Pg. Este es el principal factor responsable de la intensificación del efecto invernadero y el cambio climático resultante. A pesar de que esto es ya una evidencia indudable y los efectos del cambio climático y el calentamiento global se empiezan a ver en el aumento del promedio mundial de temperatura del aire y del océano, de la fusión generalizada de nieves y hielos y del aumento del promedio mundial del nivel del mar, no parece que la alarma despertada haya conllevado a una actuación decidida para reducir las emisiones y mitigar los efectos del cambio climático.

La falta de compromiso y la actuación decidida en reducir las emisiones sirve para enfatizar que los acuerdos de control de emisiones propuestos en el protocolo de Kyoto, solo son mecanismos que comprometen a ciertos países a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 5.2%, teniendo en cuenta que países como Estados Unidos¹ no firman el protocolo, siendo los mayores causantes de contaminación.

Los compromisos asumidos por los países desarrollados son ambiciosos. Para facilitar su cumplimiento, el Protocolo de Kyoto prevé para estos países la posibilidad de utilizar los mecanismos llamados de "flexibilidad"² para complementar las políticas y medidas que cada uno de ellos deberá aplicar a nivel nacional.

¹ Estados Unidos es la principal fuente de emisión de GEI, responsable del 25% de las emisiones de CO₂ generadas entre 1950 y 1990, y del 36% de las emisiones sujetas al protocolo de Kyoto.[1]

² **Los permisos de emisión:** esta disposición permite vender o comprar derechos de emisión entre países industrializados.
-**La Aplicación Conjunta:** permite, entre los países desarrollados, hacer inversiones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero fuera del territorio nacional y beneficiarse con créditos de emisión generados por reducciones obtenidas.
-**El Mecanismo de Desarrollo Limpio:** similar a la disposición anterior, con la diferencia que las inversiones son hechas por un país desarrollado en un país en desarrollo.[2]

³ Países del Anexo I de la Convención (países desarrollados y con economías en transición de mercado)

⁴ El objetivo principal es reducir estos gases un 5,2% respecto a los niveles registrados en 1990



El análisis del artículo se centrará en los mecanismos de flexibilidad, puesto que son los causantes del incumplimiento del protocolo por parte de la mayoría de los países del anexo I₃ y conjuntamente se realizará una comparación entre países que no han logrado la disminución de los niveles de GEI y los que han cumplido, por lo cual se tendrán en cuenta las estrategias que se han usado para alcanzar con su objetivo.

El Protocolo de Kyoto, es un tratado internacional con unos compromisos firmes dirigidos a la reducción de los llamados GEI₄, considerados según los especialistas, los causantes del calentamiento global del planeta.

Se estima que el 75% de las emisiones de gases del efecto invernadero que se han acumulado en la atmósfera en los últimos 50 años se han generado en países industrializados, donde se encuentra el 20% de la población mundial. El 25% restante de las emisiones se ha producido en países en desarrollo, que albergan el 80% restante de la población mundial. [3]

36 países industrializados firmaron en diciembre de 1997 el Protocolo de Kyoto [3]. Así que se comparará algunas de las metas que se fijaron en éste protocolo por algunos países, qué estrategias han venido usando para mitigar los daños y cómo en algunos casos los niveles de GEI han aumentado.

A. Niveles de emisiones de gases en 1990

Teniendo en cuenta los datos de la Fig. 1, se puede deducir que los países industrializados son responsables del 60% de las emisiones anuales de CO₂, y el emisor más importante, Estados Unidos, produce más del 20% liberando 2.500 millones de toneladas a la atmósfera cada año. Por otra parte las emisiones de los países en desarrollo como Argentina y Colombia, aunque están aumentando rápidamente, no alcanzan el nivel de los países industrializados.

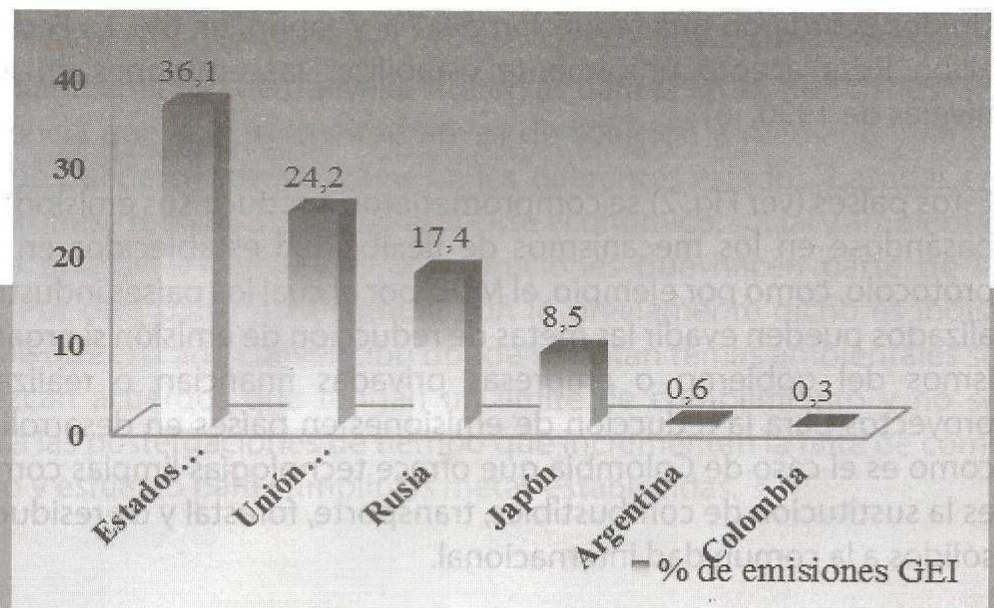


Fig. 1. Porcentaje de emisiones de GEI en algunos países en 1990. [7]

Las emisiones de estos gases se deben a la industrialización que tiene cada uno de estos países dependiendo de su nivel de desarrollo y a la gestión que realizan para mitigar las emisiones de GEI. Puesto que países como Estados Unidos, no implementan estrategias de tipo ambiental, por los altos costos económicos que estos requieren, debido a que una tonelada de CO₂ tiene un costo de 900 dólares en un país como este, mientras que en uno en vía de desarrollo cuesta 100 dólares. Optando por pagar bonos a otros países, de tal manera que no afecte la producción industrial y por ende sus ingresos económicos esto por medio de los llamados MDL que facilitan la labor de potencias como Estados Unidos y no se realizan una verdadera reducción de los GEI.

En el caso de países como Colombia y Argentina, cuyos niveles de contaminación son bastantes inferiores y que no tiene una fuerza vinculante con el protocolo, se gestionan proyectos ambientales para reducir emisiones utilizando MDL como son: Jepirachi, en la Guajira, que es la primera planta de generación de energía eólica, el cual concibo un contrato de compra de reducción de emisiones GEI por un valor de 3.2 millones de dólares [4] y en Argentina el proyecto de generación eléctrica a partir de cascara de maní y de girasol. [5]

B. Metas de reducción durante el Protocolo de Kyoto

En las conversaciones de Kyoto, los Gobiernos aceptaron metas "diferenciadas" que permitían a los países desarrollados negociar metas individuales que produjeran como resultado final una reducción de las emisiones de por lo menos un 5%. La Unión Europea aceptó una reducción del 8%; adoptando un enfoque "burbuja", ha dividido metas entre sus países miembros. Los Estados Unidos acordaron una reducción del 7% y Japón, un 6%. La Federación Rusa aceptó únicamente estabilizar las emisiones en los niveles de 1990. [6]

Estos países (ver Fig. 2) se comprometieron a reducir sus emisiones, basándose en los mecanismos de flexibilidad establecidos en el protocolo, como por ejemplo, el MDL, por el cual los países industrializados pueden evadir las metas de reducción de emisión si organismos del gobierno o empresas privadas financian o realizan proyectos para la reducción de emisiones en países en desarrollo, como es el caso de Colombia que ofrece tecnologías limpias como es la sustitución de combustibles, transporte, forestal y de residuos sólidos a la comunidad internacional.



1 Estados Unidos es la principal fuente de emisiones de GEI, responsable del 41% de las emisiones de CO₂ generadas entre 1950 y 1990 y del 36% de las emisiones sujetas al protocolo de Kyoto. [1]

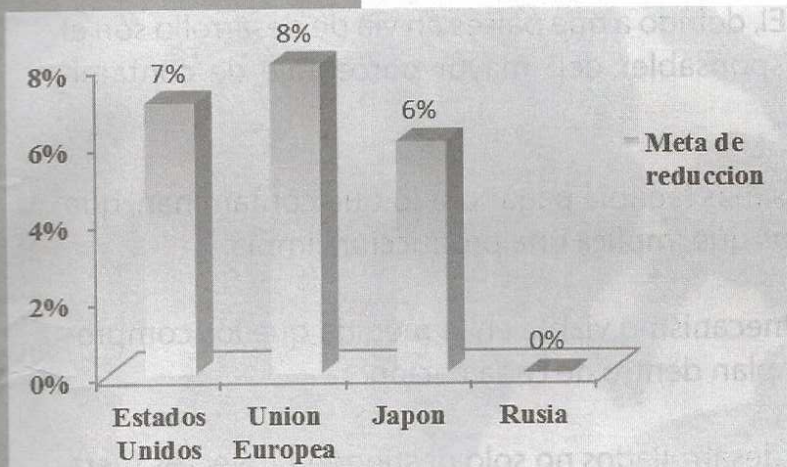
2 Los permisos de emisión de esta disposición permite vender o comprar derechos de emisión entre países industrializados. -1

Aplicación Conjunta: permite, entre los países desarrollados, hacer inversiones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero fuera del territorio nacional y beneficiarse de los créditos de emisión generados por reducciones obtenidas. -El Mecanismo de Desarrollo Limpio: similar a la disposición anterior, diferencia que las inversiones hechas por un país desarrollado en un país en desarrollo. [2]

3 Países del Anexo I de la Convención (países desarrollados y con economías en transición de mercado)

4 El objetivo principal es reducir estos gases un 5% respecto a los niveles registrados en 1990

Fig. 2. Metas de reducción de GEI de algunos países en el protocolo de Kyoto. [7]



1 Estados Unidos es la principal fuente de emisión de GEI, responsable del 25% de las emisiones de CO₂ generadas entre 1950 y 1990, y del 36% de las emisiones sujetas al protocolo de Kyoto.[1]

2 Los permisos de emisión: esta disposición permite vender o comprar derechos de emisión entre países industrializados. —La

Aplicación Conjunta: permite, entre los países desarrollados, hacer inversiones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero fuera del territorio nacional y beneficiarse con créditos de emisión generados por reducciones obtenidas. —El Mecanismo de Desarrollo Limpio: similar a la disposición anterior, con la diferencia que las inversiones son hechas por un país desarrollado en un país en desarrollo.[2]

3 Países del Anexo I de la Convención (países desarrollados y con economías en transición de mercado

4 El objetivo principal es reducir estos gases un 5,2% respecto a los niveles registrados en 1990

Así mismo el régimen de comercio internacional de emisiones, gracias al cual los países industrializados pueden comprar créditos de emisión, es otro caso, en el cual por ejemplo la federación rusa compra certificados de emisión de GEI a Colombia, logrando de esta manera cumplir con el porcentaje de reducción propuesto, sin afectar su economía directamente [6].

En este aspecto se ve el peligro de que ciertos países puedan cumplir muy fácilmente los niveles estipulados a otros, lo que podría inducir a algunos países industrializados a realizar un esfuerzo menor en cuanto a la reducción de emisiones.

C. Mayor esfuerzo y estrategias

La reducción de la tasa de GEI

exigirá esfuerzos más firmes por parte de la industria, las empresas eléctricas, los hogares y el gobierno. La puesta en marcha de una estrategia que reduzca el costo del capital para las inversiones en energía limpia, para la investigación y el desarrollo, esto con el fin de lograr un verdadero compromiso de todos los países y lograr una verdadera disminución de los GEI, sin que se frene el crecimiento económico y aumente el desempleo. [8]

Con el planteamiento de nuevas estrategias para la reducción de los GEI se evidencia que si existen alternativas de solución a mediano y largo plazo que pueden implementarse en los diferentes estados, basadas en el compromiso responsable; y en el aporte económico, social y ambiental de cada una de las entidades e instituciones que hacen parte de la nación. Por otro parte para cumplir con lo previamente dicho es indispensable que en cada convención donde se tratan temas ambientales se establezcan acuerdos que tengan un límite de cumplimiento y no se acceda a las postergaciones de tiempo que incrementan la falta de compromiso y esfuerzo para cumplir las metas establecidas.

Las emisiones de estos gases se deben a la industrialización que tiene cada uno de estos países dependiendo de su nivel de desarrollo y a la gestión que realizan para mitigar las emisiones de GEI. Puesto que países como Estados Unidos, no implementan estrategias de tipo ambiental, por los altos costos económicos que estos requieren, debido a que una tonelada de CO₂ tiene un costo de 900 dólares en un país como este, mientras que en uno en vía de desarrollo cuesta 100 dólares. Optando por pagar bonos a otros países, de tal manera que no afecte la producción industrial y por ende sus ingresos económicos esto por medio de los llamados MDL que facilitan la labor de potencias como Estados Unidos y no se realizan una verdadera reducción de los GEI.

En el caso de países como Colombia y Argentina, cuyos niveles de contaminación son bastantes inferiores y que no tiene una fuerza vinculante con el protocolo, se gestionan proyectos ambientales para reducir emisiones utilizando MDL como son: Jepirachi, en la Guajira, que es la primera planta de generación de energía eólica, el cual concibo un contrato de compra de reducción de emisiones GEI por un valor de 3.2 millones de dólares [4] y en Argentina el proyecto de generación eléctrica a partir de cascara de maní y de girasol. [5]

B. Metas de reducción durante el Protocolo de Kyoto

En las conversaciones de Kyoto, los Gobiernos aceptaron metas "diferenciadas" que permitían a los países desarrollados negociar metas individuales que produjeran como resultado final una reducción de las emisiones de por lo menos un 5%. La Unión Europea aceptó una reducción del 8%; adoptando un enfoque "burbuja", ha dividido metas entre sus países miembros. Los Estados Unidos acordaron una reducción del 7% y Japón, un 6%. La Federación Rusa aceptó únicamente estabilizar las emisiones en los niveles de 1990. [6]

Estos países (ver Fig. 2) se comprometieron a reducir sus emisiones, basándose en los mecanismos de flexibilidad establecidos en el protocolo, como por ejemplo, el MDL, por el cual los países industrializados pueden evadir las metas de reducción de emisión si organismos del gobierno o empresas privadas financian o realizan proyectos para la reducción de emisiones en países en desarrollo, como es el caso de Colombia que ofrece tecnologías limpias como es la sustitución de combustibles, transporte, forestal y de residuos sólidos a la comunidad internacional.



1 Estados Unidos es la principal fuente de emisión de GEI, responsable del 25% de las emisiones de CO₂ generadas entre 1950 y 1990, y del 36% de las emisiones sujetas al protocolo de Kyoto.[1]

2 **Los permisos de emisión:** esta disposición permite vender o comprar derechos de emisión entre países industrializados. —La **Aplicación Conjunta:** permite, entre los países desarrollados, hacer inversiones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero fuera del territorio nacional y beneficiarse con créditos de emisión generados por reducciones obtenidas. —El **Mecanismo de Desarrollo Limpio:** similar a la disposición anterior, con la diferencia que las inversiones son hechas por un país desarrollado en un país en desarrollo.[2]

3 Países del Anexo I de la Convención (países desarrollados y con economías en transición de mercado)

4 El objetivo principal es reducir estos gases un 5,2% respecto a los niveles registrados en 1990



TURISMO DE RIESGO CONTROLADO: UNA ALTERNATIVA PARA DISFRUTAR EN ESCENARIOS DE TRANQUILIDAD.

Autor: Sandra Brisol Pacheco
Semillero de Investigación Emprender Grupo de Investigación.

brisol25@hotmail.com

Este documento es la aproximación a un estado del arte que busca dar a conocer la evolución que ha tenido el Turismo de Aventura a nivel mundial, estableciendo como se origino el termino , cual es el concepto que se desarrollo con respecto a éste e identificar que objetivos tiene el desarrolló de esta actividad, como lo son experimentar nuevas sensaciones y practicar un turismo activo, también busca establecer las diferentes actividades deportivas que se practican en esta modalidad de turismo, los cuales obedecen al ámbito en que se desarrollan es decir se puede clasificar como de agua, aire y tierra, se resalta también el hecho de que el Turismo de riesgo controlado es una modalidad realmente contemporáneo y es una ramificación del Turismo de Naturaleza.

Lo esencial de éste tipo de turismo es que se origina como una alternativa selectiva que busca generar adrenalina para los turistas sin dejar de velar por la seguridad de los mismos durante su desarrollo sostenible.

Hacer referencia al Turismo de Aventura: como una alternativa para disfrutar da lugar a conocer el concepto de Turismo de Naturaleza "que se entiende como aquel que no sigue los parámetros tradicional de sol y playa, y aprovecha los recursos naturales para lograr sus propias pretensiones. Dentro de esta gama del turismo se puede catalogar entre algunas: el Agroturismo, el Turismo Rural, Enoturismo, Turismo de Aventura y todas aquellas actividades que tengan interacción con la naturaleza" (BECHARA, 2006) este tema permite conocer un variado número de publicaciones relacionadas, el Corpus Documental con el que se cuenta esta constituido con publicaciones contemporáneas y consta de quince documentos, el periodo de publicaciones de estos es entre 1991-2008. Se debe determinar también que el turismo de aventura aunque se tienda a confundir con el turismo deportivo difieren en que el turismo de deportivo es el que se realiza con el fin de participar en eventos deportivos como competencias, mientras que el turismo de aventura busca que el turista satisfaga sus necesidades y se enfrente a retos impuestos por la naturaleza manejando un riesgo controlado.

Se dar conocer la información obtenida con respecto al Turismo de Aventura para iniciar un necesario tener claro el contexto histórico- geográfico del termino, el significado de Turismo de Aventura y el tipo de deportes y actividades que se practican durante su desarrollo por tal razón el tema se desarrollara de la siguiente manera:

- Primero se trata el contexto histórico –geográfico como una nueva opción al turismo tradicional.
- Segundo dar a conocer el concepto de Turismo de Aventura desde el punto de vista de diferentes autores.
- Tercero hacer referencia a los diferentes tipos de prácticas que abarca el turismo de aventura.

1. Contexto Histórico-Geográfico Del Turismo De Aventura.

Teniendo como base el corpus documental, cuyas publicaciones están comprendidos en el periodo que va desde 1991 a 2008. E dos (13%) de las publicaciones se produjeron en los años noventa 10 de ellas (67%) se realizaron en los años 2002 a 2008 y de las 3 restantes (20%) se conoce su fecha de publicación. El 40% son publicaciones mexicanas, el 27% de las publicaciones se realizaron en España, 6% en Colombia, 6% en Argentina. Estos datos se relacionan continuación en la (figura1).

Con base en la figura 1, se puede decir que la primera mención que se hizo con respecto al Turismo de Aventura se realizo en el año de 1991, en México por MIGUEL ANGEL ACERENZO en su libro Administración del Turismo, conceptualización y organización, de la misma manera se debe mencionar que durante los años posteriores no se originaron o publicaron más documentos relacionados con el Turismo de Aventura o alguno de sus denominaciones afines como lo son el turismo activo, turismo deportivo, turismo de riesgo controlado y turismo extremo, dentro de los más mencionados, los escritos

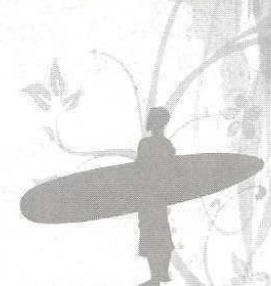
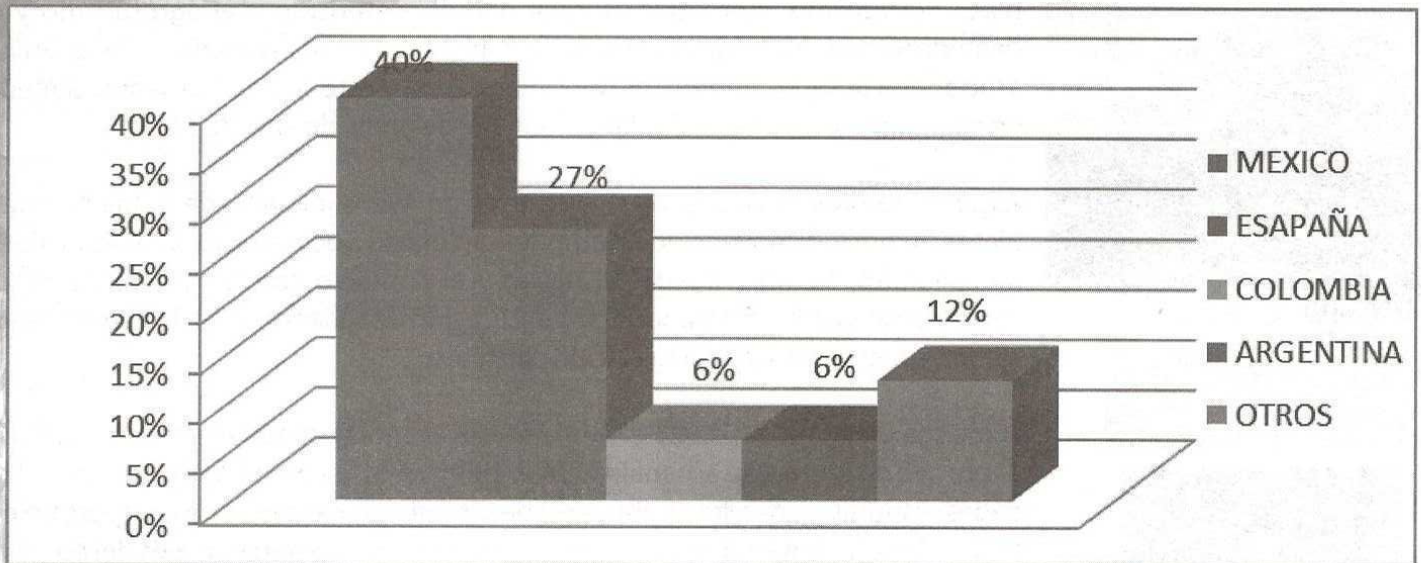


Figura 1. Evolución de Publicaciones de Turismo a Nivel Mundial Fuente: autor, 2010



con respecto al tema en cuestión se reanuda en el año de 1997 cuando VENNANCIO BOTE publicó en España un documento que permite notar las actividades turísticas españolas como lo sugiere el título de su escrito.

Se debe resaltar que los artículos escritos, publicaciones mencionados y utilizados en el objeto de investigación está dirigido a todas las personas que estén interesadas en adquirir conocimiento con respecto al Turismo de Aventura principalmente profesionales en el área del Turismo, interesados en este tipo de investigación y todos aquellos a los que les atraiga el tema.

2. Concepto De Turismo De Aventura

Durante el desarrollo de este tema se observara que el Turismo de Aventura tienen términos muy afines como lo son el turismo activo, el turismo de riesgo controlado, turismo deportivo, turismo de adrenalina, los cuales se manejaran como sinónimos durante el desarrollo de este documento se debe resaltar que las practicas realizadas en el turismo deportivo son la base del Turismo de Aventura.

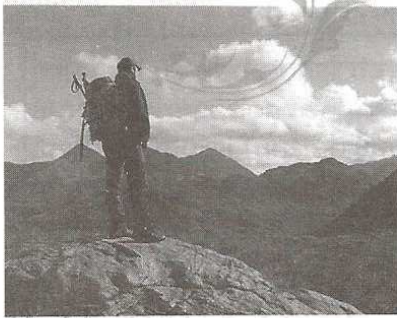
A continuación se encontraran diferentes conceptos del Turismo de Aventura y sus afines.

Para inicio al desarrollo de este tema se debe mencionar que para Diego Naveura (SECATUR, 2004) el Turismo de Aventura supone "sacrificio un poco de incomodidad personal para acceder a lugares y experiencias únicas"

El gran desafío del Turismo de Aventura se ha desarrollado de formas creativas de accesibilidad para disfrutar de lo desconocido, la aventura rompe la rutina y la veracidad de las propuestas.

En la obra de Andrés Ziperovich y como un análisis planteado a lo dicho por Enpedito y por Brasis se define como "una actividad con significado de riesgo, expediciones difíciles e imprevistos no existe la rutina, se viaja en grupos pequeños y con intereses afines en su viajes y se visitan lugares poco frecuentes, se busca tranquilidad y poco lujo".

Autores como Adolfo Gutiérrez Márquez (2004) el turismo de Aventura es más que una ramificación del turismo alternativo, que como tal se ha consolidado como un método de desarrollo económico regional en el cual juega un papel muy importante el estado o gobierno de cada país o región pues es el encargado de generar políticas de regulación en este tipo de actividades turísticas.



trekking



Espeleismo

La Secretaria De Turismo de México (SECATUR, 2004) el turismo de aventura hace parte del turismo alternativo al igual que el ecoturismo y el agroturismo y es definido como: los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza y este se clasifica según el medio en que se desarrolla de la siguiente manera: de agua, de aire, de tierra.

Algunos autores consideran que el Turismo de Aventura nació de forma independiente al turismo convencional como una locura de pocos que desarrollo distintas modalidades, siempre ligadas al riesgo y al contacto con la naturaleza, creció como consecuencia del esfuerzo y la dedicación de quienes aman la actividad aun ajenos, muchas veces a la legislación existente.

Francisco Zamorano (2002) el turismo de aventura también llamado turismo deportivo o turismo de adrenalina, se origina por la creciente demanda de actividades distintas y novedosas por parte de los turistas cansados de comportamientos estáticos y convencionales de los centros turísticos o tradicionales deseosos de emociones o bien probar sus capacidades físicas.

Con respecto a los significados expuestos anteriormente sobre el Turismo de Aventura, se debe mencionar que aunque todos los conceptos son independientes se encuentra una gran similitud entre ellos, pero también se debe aclarar que el Turismo de Adrenalina surge como la práctica personal de los deportistas pero lo que lo diferencia del Turismo Deportivo, es el fin con el que se realizan, pues quienes practica la aventura como turismo lo hacen en busca de diversión, pasarla bien, animarse y vivir una nueva experiencia, el deportista por el contrario tiene como fin aprender y perfeccionar la técnica.

En síntesis Turismo de Activo se puede definir como una actividad que permite al visitante o turista salir de la rutina y a la vez disfrutar de paisajes inhóspitos e insospechados alrededor del mundo en búsqueda de nuevos retos, se debe resaltar también que las personas que practican este tipo de turismo al igual que el turismo deportivo, deben gozar no solo de un buen estado físico sino también de una excelente salud mental, como se puede notar el denominador común de este tipo de turismo es el alto riesgo controlado que se presenta durante su desarrollo, el Turismo de Aventura es un tipo de turismo selectivo y diferenciado, quienes lo practican cuentan con el interés o motivaciones, la capacidad económica y física para practicarlo.

3. Clasificación Del Turismo De Aventura

Aunque hay varias clasificaciones para estos deportes una de ellas es la establecida y dada a conocer por la Secretaria de Turismo de México (SECATUR) para la cual el Turismo de Aventura se desarrolla en diferentes ambientes y de esta forma se clasifican de aire, tierra y agua, dentro del esquema se denota que los deportes que se practican en el turismo de aventura son los mismos para los autores que lo abordan y son los siguientes.

Por Tierra

Caminata o trekking: Las rutas o circuitos de caminata de preferencia deben estar previamente establecidos y dosificados de acuerdo al perfil del turista.

Espeleismo: que consiste en descender rutas y hacer expediciones en cuevas sótanos y cavernas y busca apreciar la flora y fauna que están escondidas.

Escalada en roca o bouldering: implica el ascenso de paredes en roca utilizando las manos y pies.

Cañonismo: recorrido a lo largo de ríos y cañones que implica el paso por caídas de agua, pozas y paredes de roca empleando técnicas de ascenso y descenso, nado y caminata.

Alpinismo: es el ascenso en montañas, macizos pero predominan el ascenso en nieve.

Rappel: descenso en cuerda se realiza en forma vertical y en espacios abiertos.

Por Agua

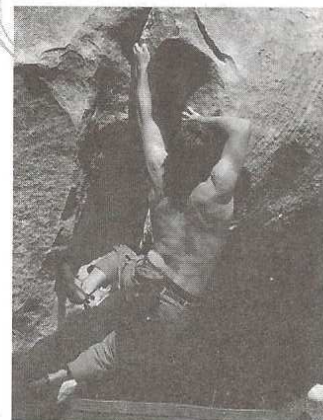
Buceo: inmersión en un cuerpo de agua con un tanque de aire comprimido y regulador que permite la respiración subacuática.

Descenso en ríos: consiste en descender por aguas en movimiento en una embarcación para una persona o grupo de personas dirigidas por un guía.

Kayaquismo: embarcación de diseño hidrodinámico, de una o dos plazas. Se practica en aguas en movimiento, aguas quietas o en el mar. La propulsión se efectúa con una pala de doble aspa.

Pesca recreativa: es practicada por turistas que desean experimentar la sensación de extraer un pez de un cuerpo de agua (mar, río, lago, laguna entre otras), sin un fin comercial.

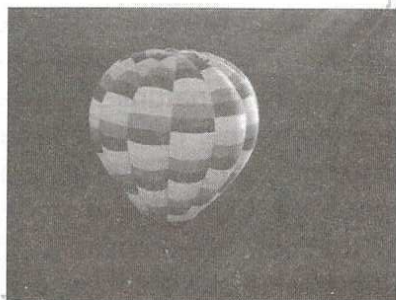
Rafting: deporte que se practica descendiendo en los ríos, el raft tiene una medida estándar de 4.80*2m tiene capacidad de cuatro a diez pasajeros, es una actividad colectiva.



bouldering



Cañonismo



Globo



Vuelo en parapente

Por Aire

Paracaidismo: actividad que desde un transporte aéreo e consiste en saltar (incluso globo aerostático) y caer libremente durante varios segundos, posteriormente se abre un paracaídas para controlar la velocidad de caída.

Vuelo en parapente: vuelo libre condicionado por un paracaídas direccional especialmente diseñado, puede durar desde algunos segundos hasta horas. El despegue se efectúa aprovechando la pendiente de una colina o montaña.

Vuelo en ala delta: vuelo libre en un ala de material sintético con un armazón de aluminio. El piloto dirige el vuelo con la fuerza muscular de sus brazos en posición acostada en un arnés suspendido del armazón. El ala debe ser mono o biplaza.

Vuelo en globo: vuelo en un gran globo (envoltura) inflado con aire caliente (quemadores); los navegante van en una pequeña canastilla de mimbre (góndola) y la dirección del vuelo lo determina el viento.

Vuelo en ultra ligero: vuelo controlado en una pequeña aeronave con motor de no más de 450gr y con un desplazamiento de hasta 65 km/h, la aeronave puede ser mono o biplaza.

Conclusiones

Con respecto al contexto teórico sobre el Turismo de Aventura debe mencionarse que es limitado pues los autores lo mencionan brevemente y como una ramificación más del turismo alternativo, para el autor el Turismo de Aventura es una alternativa más del Turismo de Naturaleza pues sus prácticas se desarrollan en paisajes y entornos naturales e implican impactos de estos sitios afectando en mayor o menor grado el equilibrio de la sostenibilidad del atractivo.

Como se ha podido notar hay un sinnúmero de actividades que el turista puede realizar en el desarrollo del Turismo de Aventura y están en continuo aumento dependiendo esto de la cultura y las prácticas de los lugareños permitiendo así la diferenciación de la oferta en cada región, todas estas actividades tienen un fin común y es ofrecer al turista diferentes prácticas que le permitan salir de la rutina y disfrutar de la naturaleza de forma no convencional, pero esto no implica que estos servicios realmente sean prestados por personas idóneas que garanticen la integridad física y mental del turista por tal razón los entes gubernamentales deben aumentar la rigurosidad y normatividad para la prestación de estos servicios.

El Turismo Activo es una alternativa turística relativamente contemporánea se debe resaltar que ha tenido un gran auge debido a que permite experimentar nuevas sensaciones relacionadas con la adrenalina y el miedo durante el desarrollo de estas prácticas, se debe resaltar que son pocas las actividades que permiten fusionar tanta variabilidad de sensaciones, intereses y emociones.

Se hace necesario mencionar que el visitante puede disfrutar del Turismo de Aventura en cualquier lugar del mundo, pues cada rincón del planeta está lleno de inhóspitos lugares llenos de belleza y condiciones naturales que facilitan la práctica de este tipo de turismo, pero deben tener la concientización necesaria para practicar un turismo sostenible que garantice que generaciones futuras podrán disfrutar de estos atractivos, de igual manera se deben respetar y promover la protección de las culturas que allí se encuentren. Es necesario resaltar que Colombia ya maneja algunas normas técnicas sectoriales para el turismo de aventura (NTS-AV) que permiten garantizar la calidad en el desarrollo de las prácticas de esta modalidad de turismo.



paracaidismo



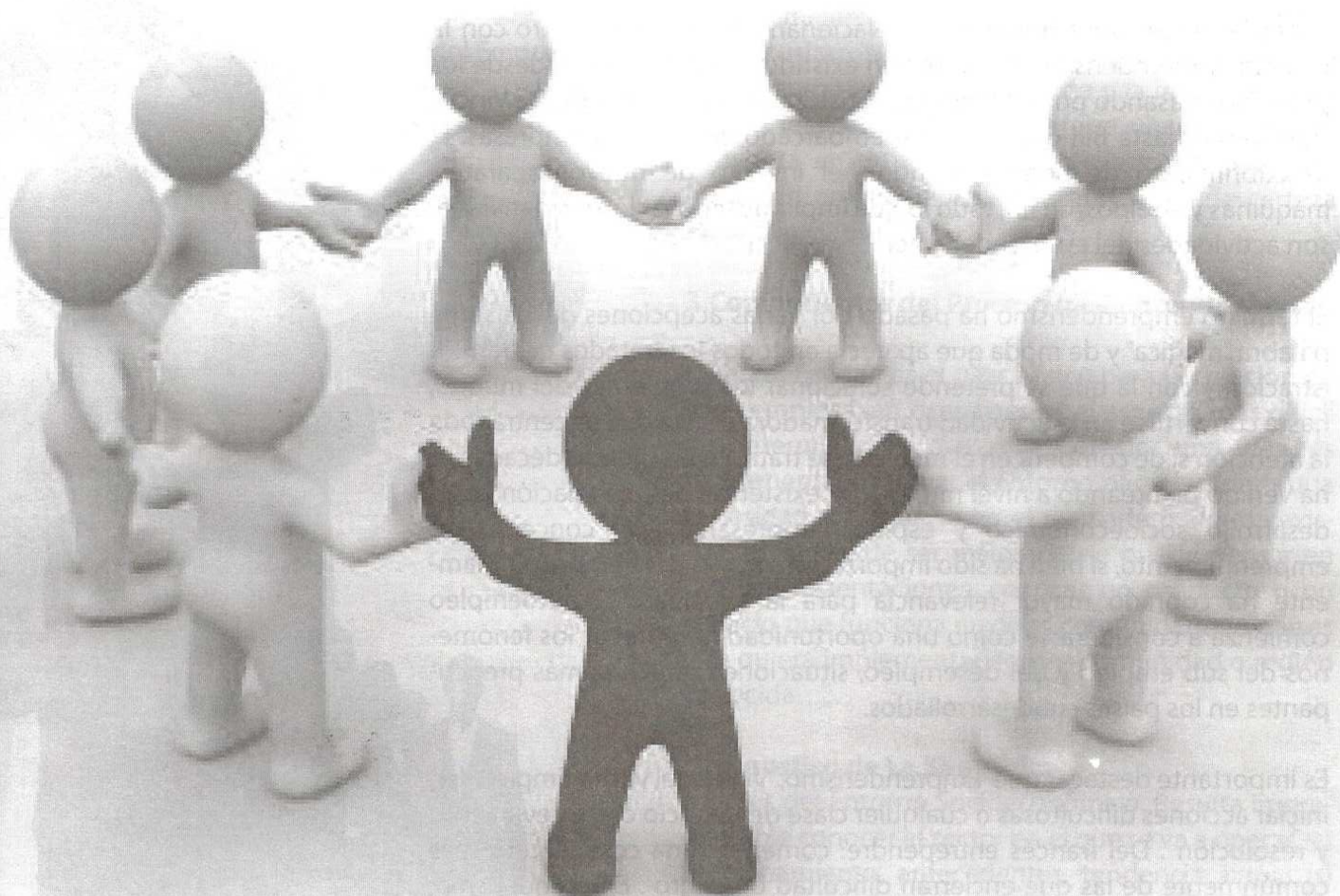
Rafting



Ala Delta

BIBLIOGRAFIA

- ACERENZO, M. A. (1991). ADMINISTRACION DEL TURISMO CONCEPTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN. MEXICO: Editorial Trillas.
- BECHARA, O. (2006). Turismo de Naturaleza. En FEDEC, GUIAS DEL TURISMO VERDE (pág. 5). BOGOTA: COSMOGUIAS LTDA.
- BOULLON, R. C. (s.f.). LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y RECREACIONALES. MEXICO.
- ESPAÑOLAS, L. A. (1997). LAS ACTIVIDADES TURISTICAS ESPAÑOLAS. En V. M. BOTE GOMEZ, LAS ACTIVIDADES TURISTICAS ESPAÑOLAS (págs. 475-480). ESPAÑA.
- EUNED. (s.f.). ELEMENTOS DEL TURISMO. En EUNED, ELEMENTOS DEL TURISMO (págs. 107-109).
- GOMEZ, J. (2003). ECOTURISMO DE AVENTURA UN TURISMO REGIONAL ASOCIADO. TURISMO Y SOCIEDAD TITULO 2.
- GONZALEZ MOLINA, A. (Enero-Junio de 2008). www.accionmotriz.com/REVISTA No 1. Recuperado el octubre de 2010, de www.accionmotriz.com: www.accionmotriz.com/REVISTA No 1
- GUTIERREZ MARQUEZ, A. (2004). <http://cec.iiec.unam.mx/coleccion/turismoalternativo>. Recuperado el octubre de 2010, de <http://cec.iiec.unam.mx/coleccion/turismoalternativo>.
- PALAFIX MUÑOZ, A. (2005). TURISMO TERORIA Y PRAXIS. En A. PALAFIX MUÑOZ, TURISMO TERORIA Y PRAXIS (pág. 201).
- QUESADA CASTRO, R. (s.f.). ELEMENTOS DEL TURISMO. En R. QUESADA CASTRO, ELEMENTOS DEL TURISMO (págs. 107-109). UENED.
- SECATUR. (2004). TURISMO ALTERNATIVO UNA NUEVA FORMA DE HACER TURISMO. En SECATUR, TURISMO ALTERNATIVO UNA NUEVA FORMA DE HACER TURISMO (págs. 24-29). Mexico DF: SECATUR.
- ZAMORANO, F. M. (2002). TURISMO ALTERNATIVO SERVICIOS TURISTICOS DIFERENCIALES. En F. M. ZAMORANO, TURISMO ALTERNATIVO SERVICIOS TURISTICOS DIFERENCIALES (págs. 109-212). Mexico DF: Editorial Trillas.
- ZIPERAVICH, A. (2004). TURISMO Y RECREACION. En A. ZIPERAVICH, TURISMO Y RECREACION (págs. 85-97). Mexico DF: Editorial trillas.



EMPRENDERISMO EN EL SIGLO XXI

PEDRO IGNACIO MOYA ESPINOSA

Administrador de empresas
Especialista en Alta Gerencia en Mercadotecnia
Magister en Ciencia A. Desarrollo Empresarial
Director Emprender Grupo de Investigación.

El artículo pretende despertar el interés en el tema del emprendimiento citando elementos claves para emprender, como una mirada de este fenómeno en el panorama del siglo XXI.

1. Generalidades del Emprenderismo.

Todas las actividades humanas se relacionan de un modo u otro con la palabra emprendimiento. Siempre han existido emprendedores, desde los primitivos pasando por los Vikingos, Cristóbal Colón, Leonardo Da Vinci y Julio Verne hasta Bill Gates, se han embarcado en grandes empresas. El descubrimiento de nuevos mundos, el invento de nuevos aparatos, máquinas y equipos, en fin, todo lo que implique innovación y creatividad, son actividades del emprendimiento.

El término emprendimiento ha pasado por varias acepciones desde ser la palabra "mágica" y de moda que aparecía en todos los tratados de administración y con la que se pretende solucionar los problemas del mundo, hasta convertirse en la actividad transformadora y en la que se centra toda la atención si de competir en el mercado se trata. En las últimas décadas se ha venido planteando a nivel mundial, la existencia de una relación entre desarrollo socioeconómico y espíritu empresarial. El concepto de emprendimiento, si bien ha sido importante a través del tiempo, últimamente ha cobrado mayor relevancia para la sociedad. El autoempleo comienza a considerarse como una oportunidad para frenar los fenómenos del sub empleo y del desempleo, situaciones cada vez más preocupantes en los países subdesarrollados.

Es importante destacar que Emprendimiento, viene del verbo Emprender: iniciar acciones dificultosas o cualquier clase de negocio con atrevimiento y resolución . Del francés entreprendre: comenzar una cosa. Dícese más comúnmente de las que encierran dificultad o peligro . Emprender: comenzar con resolución actividades con iniciativa, conocimiento, visión, energía y seguridad para lograr un negocio, o un resultado previamente establecido.

El emprendimiento, se asocia con una serie de características consideradas condiciones que identifican, distinguen y diferencian a las personas que han sido emprendedoras; destacándose los siguientes aspectos: el deseo ferviente de querer algo, claridad en las ideas y un arduo interés por obtener los resultados (Véase figura 1).

2. Aspectos del Emprendimiento.

Para lograr con éxito la creación de una empresa o negocio, es importante direccionar todos los esfuerzos en los siguientes aspectos:

- . Satisfacer necesidades.
- . Conocer de la actividad, producto y/o servicio que se va a ofrecer.
- . Experimentar agrado en hacer las cosas.
- . Pensar y centrar la atención en el mercado actual y potencial.
- . Identificar recursos.
- . Conocer la competencia, calidad, producto, precio, plaza, distribución, clientes, cambio, y conocimiento.
- . Contar con un plan de negocios que permita tener claro lo siguiente:

*¿Identificar Qué es?, o ¿En qué consiste el negocio?, ¿Quiénes dirigirán?, ¿Cuáles serán las razones del éxito?, ¿Qué estrategias se implementarán para mantener el éxito?

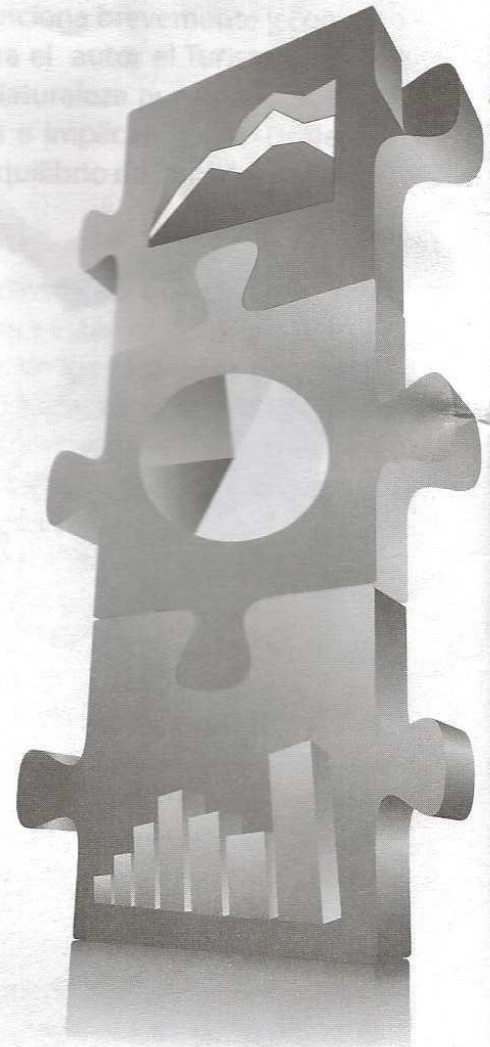
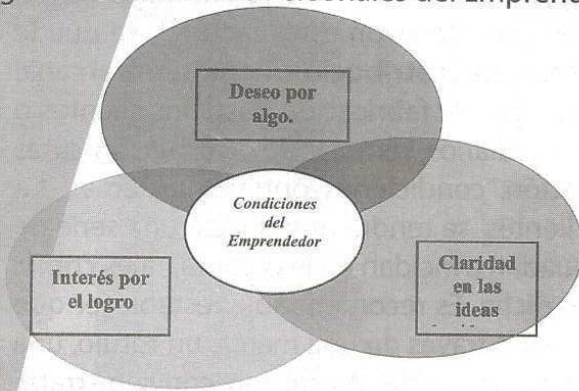


Figura 1 Condiciones Personales del Emprendedor



Fuente el autor 2010



Investigación del Mercado. Se debe definir concretamente qué necesidad se pretende cubrir, en su satisfacción, se debe identificar si el mercado tiene dinero para comprar y si además tiene voluntad para adquirir, consumir y/o utilizar. Esta condición se convierte en el principio que favorecerá la entrada de productos en el mercado y hará perdurable a la organización. El Producto o la Realización del Servicio. Un factor de éxito para producir es conocer al máximo sobre el producto, producciones, generalidades, usos, costumbres, ventajas, desventajas, rendimiento y calidad. Se debe planear sobre cantidad, medida y calidad. Por lo que es necesario identificar y dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Qué se va a realizar?, ¿Cómo se va a desarrollar?, ¿Qué materias primas se necesitarán?, ¿Cuáles serán los productos críticos o problemáticos?, ¿Cómo se va a realizar el control de calidad?, ¿Qué plan de producción se tiene? El Precio. Es la cantidad de dinero necesaria para adquirir un producto y/o servicio. Para establecer el precio del producto o servicio, se debe detallar los elementos que van a contribuir a su fijación, puesto que éste se determinará en función de distintos factores, que con carácter general se pueden englobar en dos grandes grupos:

El emprendedor requiere de una vocación, de una cualidad especial para transformar su realidad y hacerla mejor; es movido por el riesgo, la creatividad y el entusiasmo. Para emprender se requiere valor, es decir, asumir el riesgo, la certeza y la incertidumbre. Riesgo (es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre); Certeza (seguridad para iniciar un proyecto); Incertidumbre (falta de certeza en una iniciativa).

3. Componentes del Proceso de Emprendimiento.

La Idea. La idea es el pilar básico para la creación de toda empresa; en ocasiones es el aspecto más difícil de determinar, ya que para detectar una idea, es fundamental observar el entorno para descubrir una necesidad no cubierta en el mercado o alguna existente que puede ser mejorada; se puede pensar en nuevas presentaciones, conocer un producto o un servicio que funciona en otras comunidades o países y se quiera implementar en una comunidad o región conocida.

Diagnostico de La Situación:

Análisis del Entorno Socioeconómico. Resulta imprescindible conocer el sector en el que se va a operar, su funcionamiento, antecedentes, tendencia actual (si está en crecimiento, estancado, o evolucionando), barreras de entrada y salida, cómo se trabaja, si existe alguna norma o legislación que beneficie, ayude, fomente y fortalezca la idea de negocio o imponga algún tipo de requisitos o impedimentos al desarrollo de dicha actividad. Las circunstancias económicas del lugar donde se piensa instalar también influirán en la actividad (Población económicamente activa, interés de las personas, nivel de precios, costo de vida, nivel de ingresos, entre otros).

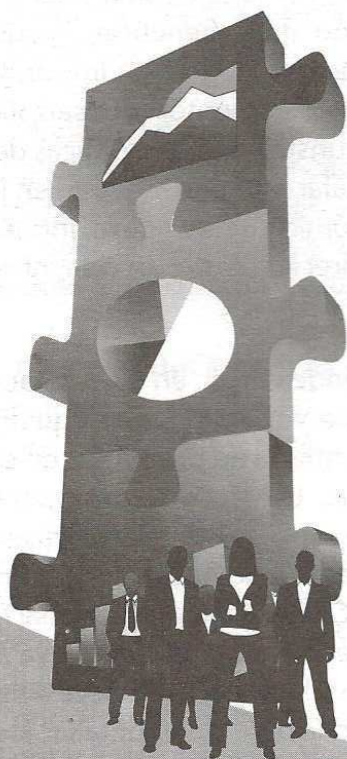
*Factores externos: Consumidores finales, miembros del canal de distribución, la competencia y el marco legal, capacidad de la demanda.

*Factores internos: Los objetivos de la empresa, los costos y gastos de producción, la estrategia global de marketing y el margen de utilidad. Analizados y tenidos en consideración estos factores, se puede llegar a fijar un precio aproximado para los productos y/o servicios. **La Distribución.** Representa el canal a través del cual se van a hacer llegar los productos desde su lugar de fabricación hasta los clientes o consumidores, estableciendo quiénes y cuántos serán los intermediarios, las áreas de distribución, rutas óptimas, costos de transportes, posibilidad de subcontratación, condiciones óptimas y demás. **La Promoción.** Para dar a conocer el producto o servicio a los clientes se tendrá que utilizar una serie de herramientas o medios de comunicación, que informen, persuadan e incidan en la compra, tales como: la publicidad, la promoción de venta y la venta propiamente dicha. Es recomendable establecer que imagen se quiere ofrecer a los clientes. Si se pretende diferenciar a través de una marca, un rótulo, una etiqueta, un logotipo, una aplicación, un nombre o una denominación social. Así mismo, conviene tratar la posibilidad de implementar planes de promoción (ofertas, descuentos, regalos, entre otros) y definir qué tipo de publicidad se va a llevar a cabo, en que medios, que continuidad y lenguaje a utilizar, forma, slogan, y los demás que puedan ser útiles para posicionar al producto y/o la empresa. **Análisis de la Competencia.** Estudiar la competencia, en ocasiones puede resultar muy trabajoso, difícil y por que no decirlo costoso; lo recomendable es concentrar los esfuerzos en aquellas empresas que tengan una mayor cuota de mercado, su capacidad de reacción, y demás información. Conocer cómo trabaja la competencia, cuáles son sus precios, facilidades de pago, plazos de entrega y sus puntos fuertes y débiles. Permite comparar el nuevo producto o servicio y adecuarlo a las necesidades y tendencias de la demanda. Con el conocimiento del mercado se puede implementar un producto con valor agregado, ventaja competitiva y comparativa. Otra forma de estudiar la competencia es recurrir a la táctica de simulación, utilizando el método del cliente incognito, lo que implica no mencionar que puede ser su futura competencia dentro de ese mismo sector. **Análisis de los Proveedores.** Facilita determinar qué necesidades, materias primas y productos se van a tener para el normal desarrollo de la actividad.

El Talento Humano. Dentro de una empresa uno de los factores más importantes para su buen desarrollo es el Talento Humano. Hay que plantear las funciones a desarrollar, agruparlas en puestos de trabajo y cubrirlos por personas que alcancen el perfil requerido. Inicialmente puede que no se contrate a nadie, pero igualmente será necesario delimitar las funciones de los promotores o gestores. Si por el contrario se necesita personal ¿Cuáles serán sus características y cualidades profesionales?, ¿Qué tipo de proceso de selección se utilizará, ¿Tipo de contratación o vinculación?

Realice el diseño de un organigrama empresarial estableciendo las responsabilidades y funciones de cada puesto, horario, salario, modalidad de contratación.

La Forma Jurídica. Un análisis de las distintas formas jurídicas posibles permitirá optar por aquella que mejor se adapte a las características de la empresa, resaltando especialmente las ventajas y la conveniencia que ofrece la elección realizada, para ver qué posibilidades ofrece una u otra se podrá comenzar por el número de socios que sean convenientes; aportes necesarios en dinero o en especie; el tipo de responsabilidad frente a terceros; trámites y obligaciones de constitución, obligaciones: fiscales, laborales y contables.





El Plan Económico-Financiero. En éste se debe reflejar la inversión inicial prevista, que consiste en delimitar todas las necesidades para comenzar la actividad: terrenos, edificios, instalaciones, alquileres, maquinaria, mobiliario, material de oficina, suministros e impuestos. Una vez fijadas las necesidades, se recomienda analizar cómo se va a llevar a cabo su financiación, de qué recursos propios dispone (aportes en dinero o especie), fuentes ajenas: donaciones, auxilios, fondo de garantías, créditos bancarios, arrendamientos financieros, entre otros. Determinada la inversión, se debe establecer como va a ser la Tasa Interna de Retorno sobre la inversión, el Valor Presente Neto, el Costo Beneficio y tratar de establecer el impacto ambiental y económico que se va a producir. A partir de este momento se estará en condiciones de analizar la viabilidad del proyecto, puesto que cualquier idea, por maravillosa que sea, debe traducirse en números que aunque no cuando se inicia, al menos sí una vez transcurrido un tiempo prudencial. Esto permite pensar en un equilibrio en el que los gastos queden compensados con los ingresos y progresivamente puedan superarlos, generando beneficios o margen de utilidad. Para ello, hay que elaborar un balance inicial y final que refleje las inversiones y los recursos propios y ajenos necesarios al inicio y para los tres primeros años de actividad y una cuenta de resultados provisional, que refleje los ingresos por las ventas y los gastos o pagos proyectados que se deben afrontar para los próximos tres años.

Conclusiones

El emprendimiento se ha constituido en una actividad fundamental para la creación de empresas, por ser una actividad que implica dedicación, perseverancia y deseo ferviente por el logro de los resultados.

Los gobiernos y las instituciones educativas a nivel mundial están fomentando y fortaleciendo el emprendimiento, ya que sus resultados contribuyen con la generación de empleo y con el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes integran las nuevas empresas.

El emprendimiento, proporciona elementos que conducen a descubrir nuevas opciones de empresas competitivas.



Bibliografía.

- Diccionario Real Academia de la Lengua. Norma. Bogotá, D.C 1999. Pág 45.
- DRUCKER F, Peter. El Desafío de la Gerencia para el siglo XXI, Harper Collins, Publishers, New York, 1999.
- FORMICHELLA, Maria Marta. el concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. Convenio INTA – Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción - Pcia. de Buenos Aires, 2004.
- Gran Enciclopedia Espasa Calpe. Ed. Espasa. Madrid, 1989. Pág. 454.
- RAMIREZ CARDONA, Carlos. Fundamentos de Administración. Ecoe Ediciones. Bogotá, 2005

TURISMO CULTURAL

UNA APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE

Mirian Soraida Jiménez Arellano

mirian231107@hotmail.com

Semillero de Emprender Grupo de Investigación



El turismo cultural es considerado como un punto de encuentro entre cultura y turismo, a pesar del paso del tiempo y de las diferentes convenciones emanadas de la UNESCO en Pro de la sostenibilidad de los componentes del turismo cultura, como son: cultura y territorio, convertidos en bienes de consumo y fuente de ingresos de recursos económicos inmediatos para una comunidad. Este recuento histórico del turismo cultural busca mostrar las interacciones que éste tiene con el entorno social, cultural y económico en una comunidad.





En la década de los 90 el turismo cultural toma otro sentido y ya se habla de las ciudades como primeros nichos de cultura: En estas se encuentran museos, iglesias, colegios, teatros pero igual se sigue observando que la cultura sigue siendo fuente de ingresos económicos. Los desplazamientos de las personas se hacen para realizar una actividad específica: ir a una peregrinación, asistir a ferias, fiestas y eventos en cada uno de los pueblos y municipios donde estas se realizan, visitar monumentos y otras actividades que elevan el nivel cultural de las personas. Esta evolución ha marcado una frontera, entre el antiguo consumidor turístico, más indolente y menos exigente, y el nuevo consumidor turístico, más vinculado a la realidad social y cultural de los lugares que visita y más exigente en el conjunto de su relación con el turismo. (La Parra, 2006)

En el año 2004 se realiza un foro sobre Turismo Cultural dictado por el Dr. Senabre López. En éste seminario se hace referencia a cultura diferenciándola de ocio y de tiempo libre,

1. Definición:

Hablar de turismo cultural es hablar de cultura, de viajes, museos, formas de vestir, gastronomía, folklor, mitos y leyendas, religión, organización sociocultural y demás aspectos que atañen a una comunidad. Según el DRAE¹ dice que "Cultura es el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico e industrial en una época o grupo sociales.

La OMT² ha definido el turismo cultural de dos maneras:

- Turismo Cultural es el traslado de personas por motivos culturales: viajes para estudiar la naturaleza, el folklor, el arte y las peregrinaciones.
- Turismo Cultural es todo traslado de personas porque satisface la necesidad humana de diversidad y deseos de aumentar el nivel cultural del individuo, dando lugar a nuevos conocimientos, experiencias y encuentros.

2. Historia

Sobre Turismo Cultural se empezó a hablar el libro Host and Guest (Huésped e invitado), dice que en ésta época el turismo era ya algo difícil de definir porque tanto visitantes como anfitriones tienen diferentes motivaciones en lo que tiene que ver con la diversidad cultural. Mientras que el turista siempre está atento a aprender, el receptor siempre verá el turismo como un negocio rentable: Se vende la cultura. El significado del viaje era diferente, se consideraba como algo especial al alcance, principalmente, de las clases acomodadas. (Valene, 1977)



Cartagena Castillo de San Felipe



Parque San Agustín

1 Diccionario Real Academia de la Lengua Española.

2 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

3 Profesor de Geografía de la Universidad Pontificia de Salamanca-España

4 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

5 Sistema de Información Nacional para la información y la cultura



Artesanías Boyacenses
Foto: www.tavomartinez.com



En la década de los 80's, se inicia un tímido cambio, relacionado con los movimientos sociales en Europa, que pone en cuestión gran parte de los contenidos culturales y sociales de la oferta turística internacional. Aparecen en el mercado nuevas ofertas y empresas que, además de simple servicio turístico, ofrecen contacto con la naturaleza y el descubrimiento de nuevas culturas.

En la década de los 90 el turismo cultural toma otro sentido y ya se habla de las ciudades como primeros nichos de cultura: En estas se encuentran museos, iglesias, colegios, teatros pero igual se sigue observando que la cultura sigue siendo fuente de ingresos económicos. Los desplazamientos de las personas se hacen para realizar una actividad específica: ir a una peregrinación, asistir a ferias, fiestas y eventos en cada uno de los pueblos y municipios donde estas se realizan, visitar monumentos y otras actividades que elevan el nivel cultural de las personas. Esta evolución ha marcado una frontera, entre el antiguo consumidor turístico, más indolente y menos exigente, y el nuevo consumidor turístico, más vinculado a la realidad social y cultural de los lugares que visita y más exigente en el conjunto de su relación con el turismo. (La Parra, 2006)

En el año 2004 se realiza un foro sobre Turismo Cultural dictado por el Dr. Senabre López. En éste seminario se hace referencia a cultura diferenciándola de ocio y de tiempo libre, cuando una persona viaja siempre está en proceso de aprendizaje, buscando la felicidad, las experiencias en cada viaje realizado son diferentes y cada viaje contribuye a elevar el nivel cultural de las personas porque éstas conocen diferentes culturas y estilos de vida. (Senabre, 2009)

En el año 2005, se observa que las personas realizan viajes cada vez más cortos pero de igual manera relacionados con la cultura de cada destino. Ya por ésta época se empieza a observar que las costumbres de las comunidades locales empiezan a cambiar por la interacción con los visitantes, ya se empiezan a observar procesos de aculturación al notarse que los residentes locales siempre tienen a copiarse estilos de vida de los visitantes. (Mazón, 2005)

En el 2006 aparece otro concepto relacionado y es la cultura del ocio. Además de generar relaciones interpersonales involucra el paisaje, el entorno y ya tiene relación con el turismo de sol y playa, en éste concepto es muy importante la comunidad local porque ellos conocen la historia, el origen y el desarrollo de todos los atractivos turísticos y lo hacen saber en la medida en que narran a la comunidad visitante sus experiencias.

En el 2007 se empieza a hablar de Planificar el Turismo Cultural, con el fin de hacerlo sostenible y las actividades que se realizan tienden a la conservación y preservación de iglesias, museos, obras de arte y demás construcciones que conforman parte del patrimonio cultural material e inmaterial cuidándolo sin hacerle modificaciones y sin que éste pierda su originalidad. . Dependiendo del modelo escogido para realizar la planificación se van a producir más o menos impactos en la cultura local. Al mismo tiempo, cuando se planifica se decide también el grado de inclusión de las propuestas culturales en el conjunto de la oferta turística del destino, no solo cuantitativa sino cualitativamente. (Ministerio De Comercio Industria Y Turismo, 2007)

En el 2009 son la UNESCO⁴, la OMT y el SINIC⁵, las organizaciones encargadas de difundir y de implementar las políticas para hacerlo sostenible, se tienen en cuenta a todos los actores implicados como la comunidad local, organismos de promoción, gobierno y toda éstas opiniones contribuyen a la realización de políticas relacionadas con el turismo cultural y su conservación. (Pantuso, 2007)

“En el contexto de la globalización, la cultura e identidad de cada comunidad está llamada a tener una profunda relación con su desarrollo económico y plantea un nuevo diálogo para la interacción mutua de la cultura propia con la de las demás civilizaciones del planeta. En el transcurso de las últimas décadas el mundo ha experimentado cambios económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales que han puesto de manifiesto la necesidad de avanzar en la búsqueda de nuevos referentes para abordar y proponer nuevas soluciones a las problemáticas globales cada vez más complejas. El turista de esta época es impaciente, debido a las nuevas tecnologías, precisa de respuestas instantáneas a sus requerimientos de información o de prestación de servicios. Busca experiencias: las motivaciones que generaron los grandes descubrimientos de finales del Siglo XIX y su componente romántico han desaparecido prácticamente, al estar todo el planeta descubierto y sistematizado.” (Ministerio De Comercio Industria Y Turismo, 2007)

En este sentido, temas que antes se consideraban de poco interés, como la salvaguarda y conservación de los valores y manifestaciones que componen el patrimonio material e inmaterial propio de las comunidades, su cultura ha pasado a ocupar un lugar importante en las agendas de los foros y de los grandes escenarios gubernamentales.

3.Importancia

El turismo está llamado a ser un proceso social que crea espacios de interacción entre los visitantes y las comunidades receptoras en los aspectos ambientales, económicos y culturales de las sociedades, y dadas las implicaciones como hecho social que tiene la actividad turística para la humanidad, se concluye que todo desplazamiento turístico tiene una implicación cultural (Ministerio De Comercio Industria Y Turismo, 2007) “Sin la cultura no se explica el turismo” (León Raposeiras, 2003)

El turismo cultural es un fenómeno que día a día consigue más adeptos, cada vez son más frecuentes los desplazamientos que las personas realizan fuera del lugar habitual de residencia, en busca de nuevos conocimientos, los destinos ya no se eligen al azar sino que se hacen de manera específica, los itinerarios ya están establecidos y el turista adquiere la cultura de una comunidad a través del disfrute de la gastronomía local, la observación y el conocimiento de la cultura de la comunidad local, de visitas a lugares como museos, obras arquitectónicas, asistencia a actos culturales folklóricos como ferias, eventos, romerías, peregrinaciones, artesanías y demás formas de patrimonio inmaterial que una comunidad posea. Por otro lado, los sectores Público y Privado han coincidido en afirmar que se debe conservar el patrimonio cultural inmaterial y material que una comunidad tenga y se buscan mecanismos para hacerlo sostenible gracias a la normatividad existente.





4. Implicaciones

El turismo cultural implica que la cultura es un bien de consumo de primer orden por las actividades que los turistas realizan en cada uno de sus viajes y por la interacción que estos tienen con las comunidades locales por lo tanto las comunidades locales se deben esforzar por proporcionar una oferta turística variada y además de excelente calidad para satisfacer al visitante.

5. Impactos

Al exponer la cultura a los ojos de los visitantes ésta definitivamente se pone en venta, el patrimonio artístico, cultural, paisajístico y todo el patrimonio inmaterial se utiliza como medio para atraer nuevos visitantes, en algunas ocasiones todo este patrimonio es ubicado en un contexto que no es al que pertenece lo que causa la pérdida de identidad. Los impactos se pueden ver desde dos puntos de vista:

- Desde el punto de vista de los turistas se puede inferir que los viajes que estos realizan influyen positivamente en el conocimiento del patrimonio histórico cultural del país y esto facilita la comprensión de la vida social y cultural de los países. Este impacto se considera positivo toda vez que el visitante se encarga de difundir los conocimientos adquiridos.
- Desde el punto de vista de la comunidad receptora se pueden producir cambios en sus tradiciones, costumbres y valores produciéndose una pérdida de la identidad cultural, produciendo cambios en el comportamiento de los miembros de la comunidad local tanto en su forma de vestir como en su forma de hablar.

Conclusiones

• El turismo cultural genera relaciones bastante amplias entre dos actores: Comunidad receptora y comunidad visitante. Es muy importante tener claro que existen leyes que protegen el patrimonio cultural y al ser la cultura un bien de consumo se hace necesario remitirse a estas para hacerlo sostenible, cuidar el patrimonio cultural mediante proyectos de conservación y preservación garantizan que las nuevas generaciones puedan disfrutar y conocer la identidad cultural de una comunidad.

• El turismo cultural es una fuente de desarrollo económico y cultural, de desarrollo social de una comunidad, por eso cada destino turístico debe enfocar sus esfuerzos en tener una oferta turística diversa y de gran calidad y que además garantice la preservación del patrimonio material e inmaterial de cada comunidad.

• El turismo cultural puede ser un producto básico en un destino determinado pero para esto se debe establecer un equilibrio entre la conservación del patrimonio y la explotación eficaz del mismo debido a la demanda que el turismo cultural presenta.

• El turismo cultural es un conjunto de actividades turísticas que se realizan en contacto directo con el patrimonio tangible e intangible de una comunidad al incluir zonas arqueológicas, ciudades histórico-culturales, sitios declarados patrimonio de la humanidad, santuarios religiosos, etc. Pero se debe tener en cuenta que éstas actividades deben estar basadas en la sustentabilidad.

BIBLIOGRAFIA

- CURIEL, de Esteban Javier (2008): Turismo cultural y Medio Ambiente es destinos urbanos [Sección de libro] / aut.. - España : Dikenson. V.1.
- LA PARRA, Santiago (2006): Turismo en espacios naturales y rurales [Libro]. - España : Dikenson, España, Vol. TURISMO CULTURAL UNA PERSPECTIVA SOCIAL. 1.
- LEÓN Raposeiras, Francisco (2003): Turismo Cultural: Una estrategia para el futuro.
- MAZÓN, Tomás (2005): Turismo y su capacidad de alterar las Culturas Locales. (p.125-131) [Libro]. - Madrid : EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMON ARECES.
- MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO (2007): POLITICA DE TURISMO CULTURAL [En línea] // MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO. - Septiembre de 2007. Consulta: 22 de Marzo de 2010. - <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/turismo/2007/PoliticaTurismoCultural.pdf>.
- PANTUSO, Catalina (2007): Turismo Cultural una Nueva Ruta de Integración. [En línea]. - Revista Soles. - http://www.cepag.com.ar/pdf/peronistas_2/Pantusso.pdf. Consulta: 15 de Marzo de 2011.
- SENABRE, López David (2009): Organización de Estados Iberoamericanos [En línea]. - Foro de educación Pensamiento, cultura y sociedad Número 9. <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article4445>. Consulta: 25 de Febrero de 2011.
- VALENE, Smith (1977): Host and Guest [Libro]. - Philadelphia, Estados Unidos : Valene Smith. Primera edición.
- INFOGRAFÍA**
- <http://www.forodeeducación.com/número9/005.pdf>. [En línea]. Consulta: 3 de Junio de 2009.
- <http://portal.uneso.org/culture/es/ev>. [En línea]. Consulta: 28 de Mayo de 2009.
- www.gestioncultural.orgportalgc@gestioncultural.org [En línea]. Consulta: 28 de Mayo de 2009.